
II. COMERCIO EXTERIOR

México y Estados Unidos de Norteamérica alcanzan acuerdo preliminar para el TLCAN, sin Canadá (NYT)

El 27 de agosto de 2018, el periódico *The New York TIMES* (NYT) publicó la nota “México y Estados Unidos de Norteamérica alcanzan acuerdo preliminar para el TLCAN, sin Canadá”. A continuación se presenta la información.

Estados Unidos de Norteamérica y México alcanzaron un acuerdo para revisar partes clave del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y están por anunciar el pacto preliminar, un paso clave para reavivar el acuerdo comercial de veinticuatro años de antigüedad y que estuvo cerca del colapso durante el último año de negociaciones.

Alcanzar este acuerdo para revisar partes del TLCAN, que el presidente estadounidense Donald Trump ha calificado como el peor acuerdo comercial de la historia de su país, le daría a este un respiro en medio de la guerra comercial que empezó con países de todo el mundo, incluidos los socios del TLCAN —México y Canadá—, al igual que la Unión Europea y China.

Sin embargo, el pacto preliminar se queda corto en comparación con una renegociación total del tratado norteamericano, pues aún no incluye a Canadá. Aunque ese país es parte, ha estado ausente de los diálogos recientes en Washington. El pacto preliminar está centrado en temas de la industria automotriz y resuelve así una importante fuente de fricción, pero no toma en cuenta otros temas polémicos que afectan a los tres países signatarios.

Un TLCAN renegociado deberá conseguir el visto bueno legislativo en Estados Unidos de Norteamérica antes de entrar en vigor. El lunes por la mañana Trump tuiteó: “¡Luce bien un gran acuerdo con México!”.

Varios de los cambios importantes son actualizaciones del tratado que ya toman en cuenta el auge del internet y la economía digital. Pero los asesores de Trump también han exigido grandes modificaciones a las normas para la manufactura automotriz en un esfuerzo por llevar buena parte de la producción a Estados Unidos de Norteamérica desde México.

Para que no haya tarifas arancelarias con el TLCAN, las empresas automotrices deberán manufacturar en América del Norte el 75% del valor del automóvil, una proporción mayor a la actual del 62.5%. También se requerirá que utilicen más aluminio, acero y autopartes locales, y que una proporción del vehículo sea fabricada por trabajadores que ganen al menos 16 dólares la hora; eso sería un impulso para las maquilas canadiense y estadounidense.

En los últimos días hubo diferencias sobre cómo conciliar estas reglas con las tarifas arancelarias que Trump ha amenazado con imponer a las automotrices y sobre medidas para afianzar en el tratado la liberalización del sector petrolero y de gas mexicano, reformas que el gobierno electo que asume en diciembre ha criticado. Ildefonso Guajardo, el actual secretario de Economía de México, dijo el domingo que Jesús Seade, el negociador principal designado por el gobierno electo de Andrés Manuel López Obrador, ya estuvo involucrado en las discusiones sobre los acuerdos energéticos.

Tanto los mexicanos como los estadounidenses han buscado apurar la renegociación completa del TLCAN para que termine antes de agosto; eso aseguraría que el gobierno de Trump tiene tiempo suficiente para dar la notificación requerida de noventa días al Congreso para que el tratado renegociado pueda ser firmado por el actual presidente mexicano, Enrique Peña Nieto, antes de que deje el poder. Sin embargo, debido a la ausencia de Canadá en la mesa de negociación, eso parece cada vez menos probable.

Aunque el anuncio del pacto preliminar sí es un alivio de cara a las recientes tarifas impuestas por el gobierno de Trump a productos como el acero y el aluminio.

Trump, además, ha generado hasta ahora mucha incertidumbre respecto a las negociaciones del TLCAN, aparentemente con la idea de que esa estrategia le da ventaja a los negociadores estadounidenses. Canadá y México están entre los países afectados por los aranceles al acero y aluminio y la Casa Blanca ha amagado con agregar tarifas a la producción automotriz. En varias ocasiones ha amenazado con clausurar las negociaciones con Canadá y solamente tener acuerdos bilaterales en vez del trilateral actual.

Esa posibilidad es poco probable debido a la oposición de México, de legisladores estadounidenses y de las industrias norteamericanas que dependen del libre comercio trilateral. No obstante, los negociadores de Estados Unidos de Norteamérica y de México han dicho que esperan que, el pacto preliminar de estos dos países incentiven a Canadá a sumarse con vigor a la renegociación.

Ponerle fin a esta dependerá justamente del regreso de Canadá a la mesa, en momentos en que las relaciones comerciales de Ottawa y Washington se han deteriorado por las acusaciones de Trump contra los canadienses y las afirmaciones del gobierno de Justin Trudeau de que no firmará un acuerdo que no le favorezca.

El viernes, la canciller canadiense Chrystia Freeland dijo que Canadá estará “contenta” de reincorporarse a las negociaciones en cuanto haya más avances en los temas espinosos entre México y Estados Unidos de Norteamérica, como lo sería este pacto preliminar. “Ya que se resuelvan los temas bilaterales, Canadá se unirá al diálogo para trabajar temas tanto bilaterales como trilaterales”, dijo Freeland.

Fuente de información:

https://www.nytimes.com/es/2018/08/27/tlcan-mexico-estados-unidos-preliminar/?rref=collection%2Fsectioncollection%2Fnyt-es&action=click&contentCollection=tlcan®ion=stream&module=stream_unit&version=latest&contentPlacement=1&pgtype=collection

Trump anuncia un acuerdo con México sobre el Tratado de Libre Comercio (Expansión)

El 27 de agosto de 2018, el periódico Expansión publicó la nota “Trump anuncia un acuerdo con México sobre el Tratado de Libre Comercio”. A continuación se presenta la información.

Donald Trump ha anunciado este lunes un acuerdo entre Estados Unidos de Norteamérica y México para renegociar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), en vigor desde 1994, al que espera se sume “pronto” Canadá.

“Es un gran día para el comercio. Es un gran día para nuestro país”, ha señalado Trump en el Despacho Oval de la Casa Blanca, antes de conversar por teléfono con su homólogo mexicano, Enrique Peña Nieto, al confirmar que habían logrado cerrar las conversaciones bilaterales tras semanas de intensas negociaciones. “Es un acuerdo increíble para ambas partes”, subrayó.

El mandatario norteamericano anunció que cambiará el nombre al TLCAN, porque tiene “connotaciones muy negativas”, y que se llamará ahora “Acuerdo de Comercio de Estados Unidos de Norteamérica y México”.

Participación de Canadá

Sobre Canadá, que forma parte del TLCAN desde su inicio y no formó parte de las conversaciones entre Estados Unidos de Norteamérica y México, Trump indicó que está por ver si “puede ser parte de este pacto”. Canadá “puede ser un acuerdo separado o pueden sumarse”, agregó Trump, que adelantó que, las negociaciones con Ottawa comenzarán “pronto” para su eventual integración.

Por su parte, el Gobierno canadiense dijo que sólo firmará un nuevo acuerdo comercial con Estados Unidos de Norteamérica y México si “es bueno” para Canadá, según afirmó un portavoz de la ministra de Asuntos Exteriores canadiense, Chrystia Freeland, en un comunicado.

Trump estuvo acompañado en la llamada por Ildelfonso Guajardo, secretario de Economía de México; el canciller mexicano, Luis Videgaray, y Jesús Seade, designado como jefe negociador del TLCAN por parte del equipo del próximo presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Por el lado estadounidense, asistieron Robert Lighthizer, representante de Comercio Exterior de Estados Unidos de Norteamérica, y Jared Kushner, asesor y yerno del presidente Trump.

El impulso para reabrir el TLCAN, que fue considerado un éxito de la integración comercial por los gobiernos de los tres países vecinos, fue la llegada a la Casa Blanca de Trump en 2017, quien lo calificó en reiteradas ocasiones como un “desastre”.

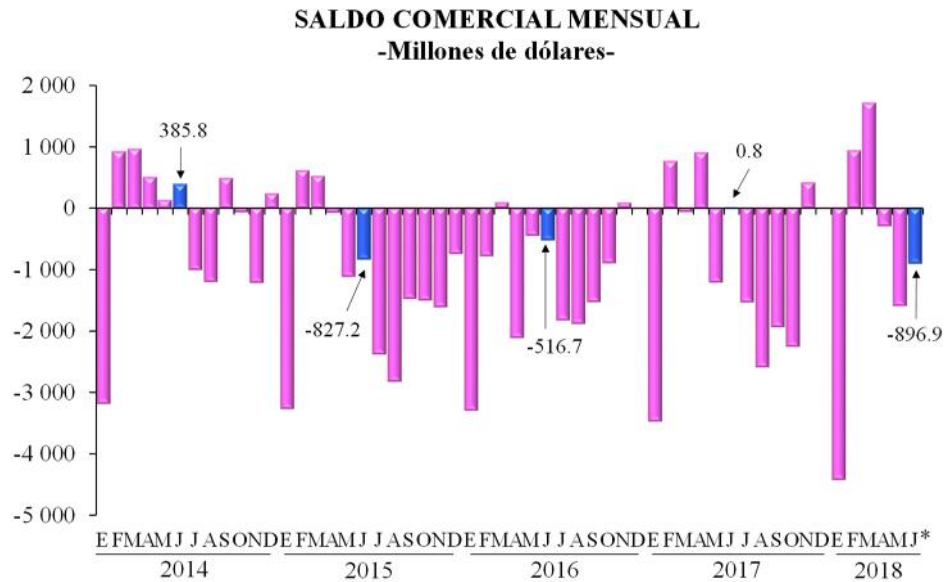
El TLCAN, un acuerdo en vigor desde 1994 entre México, Canadá y Estados Unidos de Norteamérica, engloba más de 1 billón de dólares anuales de intercambio.

Fuente de información:

<http://www.expansion.com/latinoamerica/2018/08/27/5b8402a8e2704ea3588b45ff.html>

Comercio Exterior de México (Banxico, INEGI, SAT, SE)

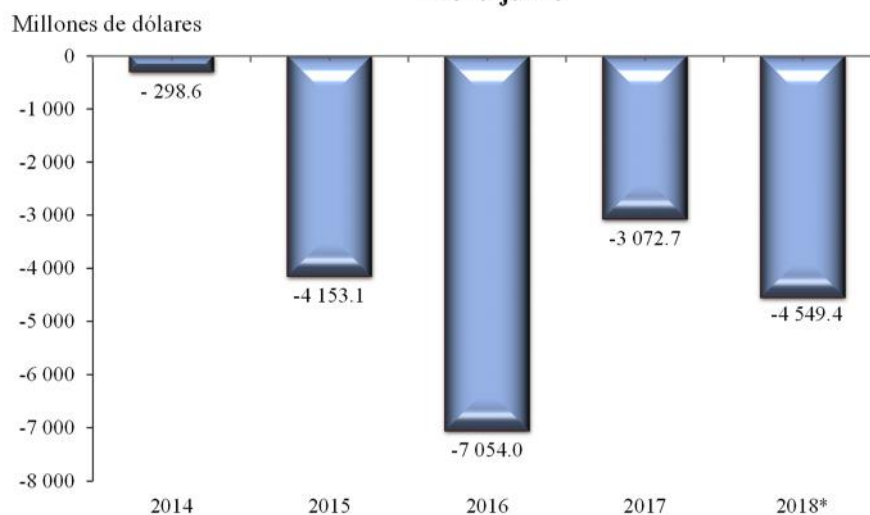
El 27 de julio de 2018, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) informó que, de acuerdo con información oportuna de comercio exterior elaborada por el grupo de trabajo integrado por el Banco de México (Banxico), el INEGI, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Secretaría de Economía (SE), en junio de 2018 se registró un déficit comercial de 897 millones de dólares. Dicho saldo se compara con el déficit de mil 587 millones de dólares reportado en mayo pasado. El cambio en el saldo comercial entre mayo y junio fue resultado neto de un aumento en el superávit de la balanza de productos no petroleros, que pasó de 40 millones de dólares en mayo a mil 296 millones de dólares en junio, y de un mayor déficit de la balanza de productos petroleros, el cual pasó de mil 626 millones de dólares a 2 mil 193 millones de dólares, en esa misma comparación.



* Cifras oportunas.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

En los primeros seis meses de este año, la balanza comercial presentó un déficit de 4 mil 549 millones de dólares.

SALDO COMERCIAL DE MÉXICO**Enero-junio**

* Cifras oportunas para junio.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

BALANZA COMERCIAL DE MERCANCÍAS DE MÉXICO**-Millones de dólares-**

Concepto	2016	2017	2018			
			Abr	May	Jun*	Ene-jun*
Exportaciones Totales	373 947	409 401	37 181	39 177	37 484	219 084
Petroleras	18 825	23 701	2 592	2 831	2 510	15 220
No petroleras	355 122	385 700	34 588	36 346	34 974	203 864
Importaciones Totales	387 064	420 369	37 470	40 764	38 381	223 633
Petroleras	31 566	42 010	4 270	4 458	4 703	25 506
No petroleras	355 499	378 359	33 200	36 306	33 678	198 127
Balanza Comercial Total	-13 118	-10 968	-289	-1 587	-897	-4 549
Petrolera	-12 741	-18 309	-1 678	-1 626	-2 193	-10 286
No petrolera	-377	7 341	1 388	40	1 296	5 737

* Cifras oportunas.

FUENTE: INEGI.

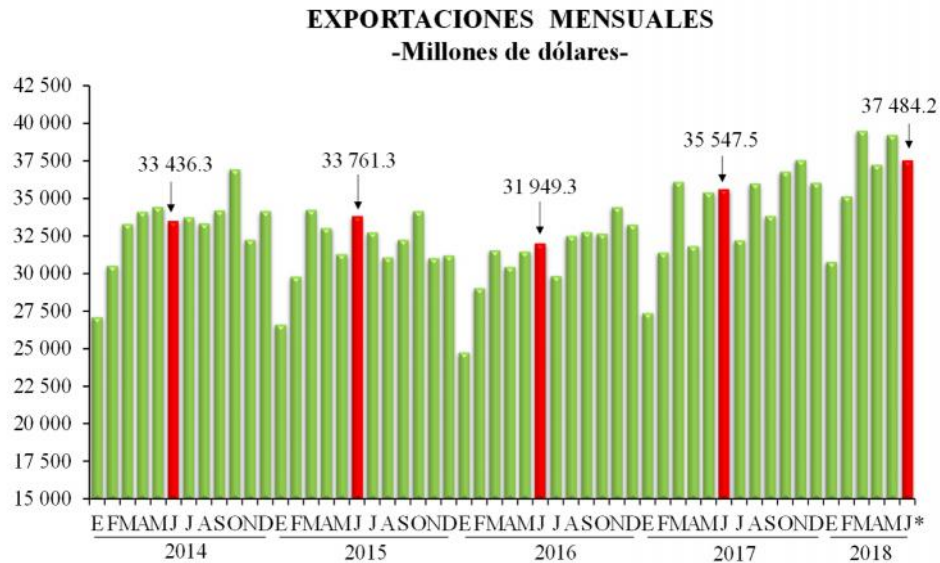
El valor de las exportaciones petroleras en junio de 2018 fue de 2 mil 510 millones de dólares. Este monto se integró por 2 mil 151 millones de dólares de ventas de petróleo crudo¹ y por 359 millones de dólares de exportaciones de otros productos petroleros. En ese mes, el precio promedio de la mezcla mexicana de crudo de exportación se ubicó en 64.60 dólares por barril, cifra mayor en 1.77 dólares respecto a la del mes previo y

¹ Información proporcionada por PMI Comercio Internacional, S.A. de C.V., que corresponde a sus cifras operativas y está sujeta a revisiones posteriores.

en 23.30 dólares en comparación con la de junio de 2017. En cuanto al volumen de crudo exportado, éste se ubicó en el mes de referencia en 1.110 millones de barriles diarios, nivel inferior al de 1.222 millones de barriles diarios de mayo pasado y al de 1.157 millones de barriles diarios de junio de 2017.

Exportaciones Totales de Mercancías

El valor de las exportaciones de mercancías en junio de 2018 ascendió a 37 mil 484 millones de dólares, cifra superior en 5.5% al del mismo mes de 2017. Dicha tasa se originó de alzas de 3.6% en las exportaciones no petroleras y de 41% en las petroleras. Al interior de las exportaciones no petroleras, las dirigidas a Estados Unidos de Norteamérica registraron un avance anual de 2.8%, en tanto que las canalizadas al resto del mundo presentaron un crecimiento anual de 6.9 por ciento.



* Cifras oportunas.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

EXPORTACIONES NO PETROLERAS A DISTINTOS MERCADOS

Concepto	Estructura% Ene-jun* 2018	Variación porcentual anual				
		2017	2018			
			Abr	May	Jun*	Ene-jun*
Total	100.00	8.6	15.0	7.8	3.6	9.1
Estados Unidos de Norteamérica	80.53	7.1	10.7	6.5	2.8	6.9
Automotriz	26.93	8.8	8.6	1.6	2.8	6.3
Otras	53.60	6.3	11.7	8.9	2.9	7.2
Resto del Mundo	19.47	15.7	35.4	13.9	6.9	19.5
Automotriz	6.58	29.2	95.3	25.9	21.3	46.7
Otras	12.89	10.7	16.5	9.0	0.5	9.1

* Cifras oportunas.

FUENTE: INEGI.

Exportaciones por Tipo de Mercancía

Las exportaciones de productos manufacturados en junio de 2018 alcanzaron 33 mil 198 millones de dólares, lo que representó un aumento de 3.5% a tasa anual. Los incrementos anuales más importantes se observaron en las exportaciones de alimentos, bebidas y tabaco (8.3%), de equipo profesional y científico (6.7%), de productos automotrices (5.9%), de productos plásticos y de caucho (5.5%) y de maquinaria y equipo especial para industrias diversas (2.6%). A su vez, el avance anual en las exportaciones de productos automotrices se derivó de alzas de 2.8% en las ventas canalizadas a Estados Unidos de Norteamérica y de 21.3% en las dirigidas a otros mercados.

En el sexto mes de 2018, el valor de las exportaciones agropecuarias y pesqueras ascendió a mil 230 millones de dólares, monto que implicó un crecimiento de 2.3% a tasa anual. Los avances más importantes se registraron en las exportaciones de melón, sandía y papaya (82.3%), de pescados, crustáceos y moluscos (70%), de ganado vacuno (62.1%), de frutas y frutos comestibles (32.6%) y de jitomate (18.4%). En contraste, las reducciones anuales más importantes se presentaron en las exportaciones de café crudo en grano (27.5%) y de uvas y pasas (21.4%). En cuanto a las exportaciones extractivas,

éstas se ubicaron en 546 millones de dólares en el mes de referencia con una tasa anual de 9.5 por ciento.

En el primer semestre de 2018, el valor de las exportaciones totales alcanzó 219 mil 84 millones de dólares, lo que significó una tasa anual de 11%. Dicha tasa fue reflejo de crecimientos de 9.1% en las exportaciones no petroleras y de 43.9% en las petroleras.



* Cifras oportunas para junio de 2018.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

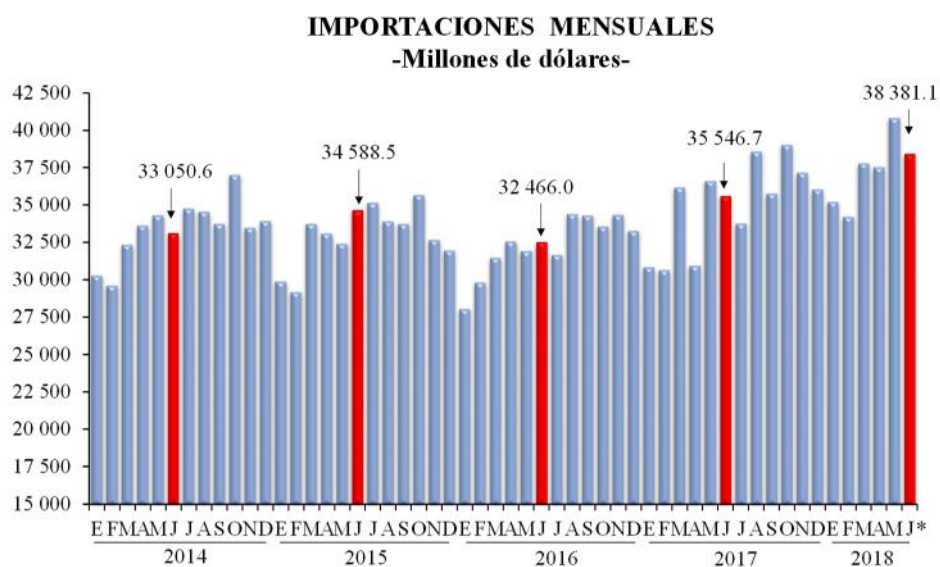
Estructura de las Exportaciones

La estructura del valor de las exportaciones de mercancías durante los primeros seis meses de 2018 fue la siguiente: bienes manufacturados 87.3%, productos petroleros 7%, bienes agropecuarios 4.2% y productos extractivos no petroleros 1.5 por ciento.

Importaciones Totales de Mercancías

El valor de las importaciones de mercancías en junio de 2018 fue de 38 mil 381 millones de dólares, lo que representó un incremento anual de 8 por ciento.

En el primer semestre de este año, el valor de las importaciones totales ascendió a 223 mil 633 millones de dólares, monto mayor en 11.6% al observado en igual período de 2017. A su interior, las importaciones no petroleras avanzaron 9.1% a tasa anual, en tanto que las petroleras lo hicieron en 35.8 por ciento.



* Cifras oportunas.

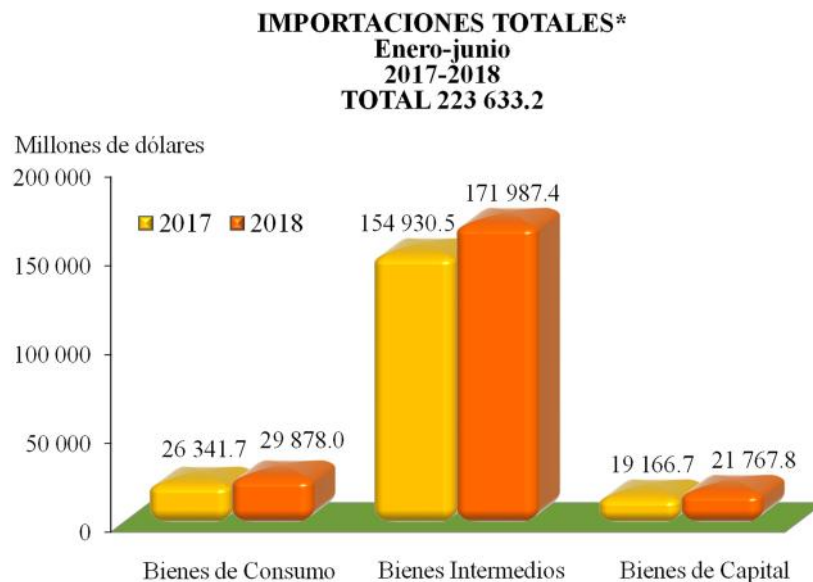
FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

Importaciones por Tipo de Bien

Las importaciones de bienes de consumo sumaron 5 mil 82 millones de dólares, cifra que se tradujo en un crecimiento anual de 9.4%. Dicha tasa fue resultado neto de una variación de 51.4% en las importaciones de bienes de consumo petroleros (gasolina y gas butano y propano) y de un retroceso de 3.8% en las de bienes de consumo no petroleros.

Por su parte, en junio de 2018 se importaron bienes de uso intermedio por 29 mil 482 millones de dólares, nivel superior en 7.5% al registrado en junio de 2017. A su vez, esta tasa se originó de alzas de 4% en las importaciones de bienes de uso intermedio no petroleros y de 51.8% en las de productos de uso intermedio petroleros.

En lo que corresponde a las importaciones de bienes de capital, en el mes de referencia éstas alcanzaron 3 mil 817 millones de dólares, lo cual implicó un aumento anual de 9.8 por ciento.



* Cifras oportunas para junio de 2018.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría de Economía, Servicio de Administración Tributaria y Banco de México.

Estructura de las Importaciones

La estructura del valor de las importaciones durante el período enero-junio de 2018 fue la siguiente: bienes de uso intermedio 76.9%, bienes de consumo 13.4% y bienes de capital 9.7 por ciento.

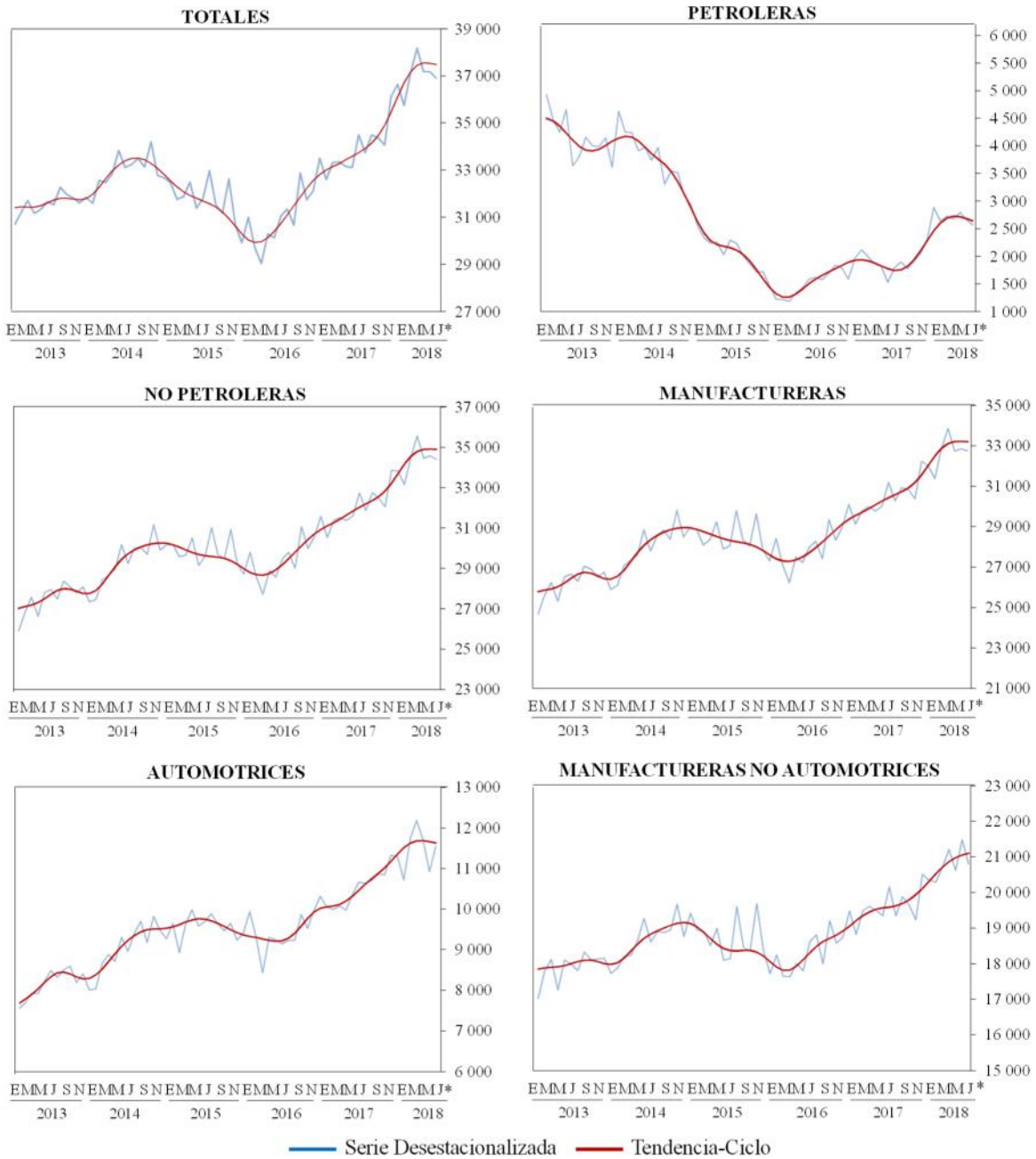
Cifras ajustadas por estacionalidad

Con cifras desestacionalizadas, en junio de 2018, la balanza comercial registró un déficit de mil 652 millones de dólares, mientras que en mayo de este año el déficit fue de mil 355 millones de dólares. El cambio en el saldo comercial ajustado por estacionalidad entre mayo y junio fue resultado neto de un incremento en el superávit de la balanza de productos no petroleros, que pasó de 609 millones de dólares en mayo a 685 millones de dólares en junio, y de un mayor déficit de la balanza de productos petroleros, el cual pasó de mil 964 millones de dólares a 2 mil 337 millones de dólares, en esa misma comparación.



En el mes de referencia, las exportaciones totales desestacionalizadas registraron un retroceso mensual de 0.79%, el cual se originó de disminuciones de 0.56% en las exportaciones no petroleras y de un retroceso de 3.75% en las petroleras. Al interior de las exportaciones no petroleras, las manufactureras presentaron un descenso mensual de 0.29%. A su vez, dicha tasa fue resultado neto de una disminución de 3.35% en las exportaciones de manufacturas no automotrices y de un avance de 5.80% en las automotrices.

EXPORTACIONES DE MERCANCÍAS: MILLONES DE DÓLARES -Series desestacionalizadas y de tendencia-ciclo-

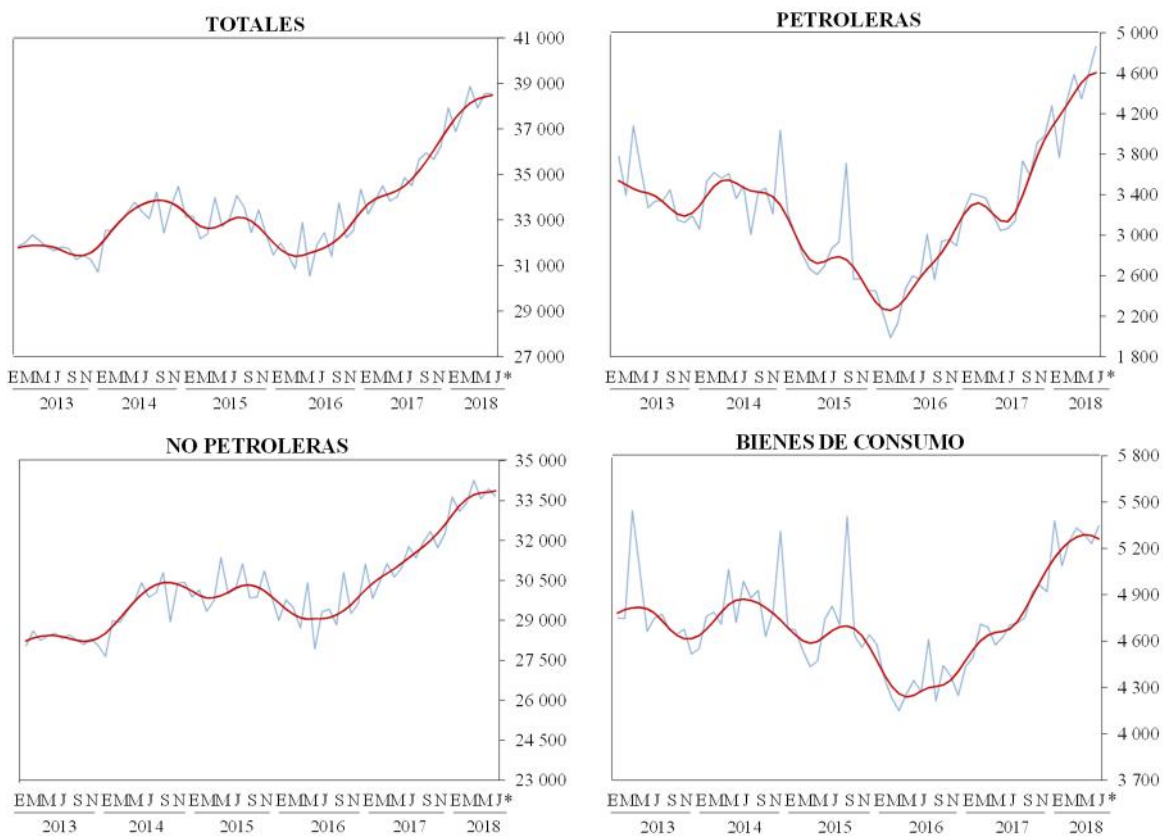


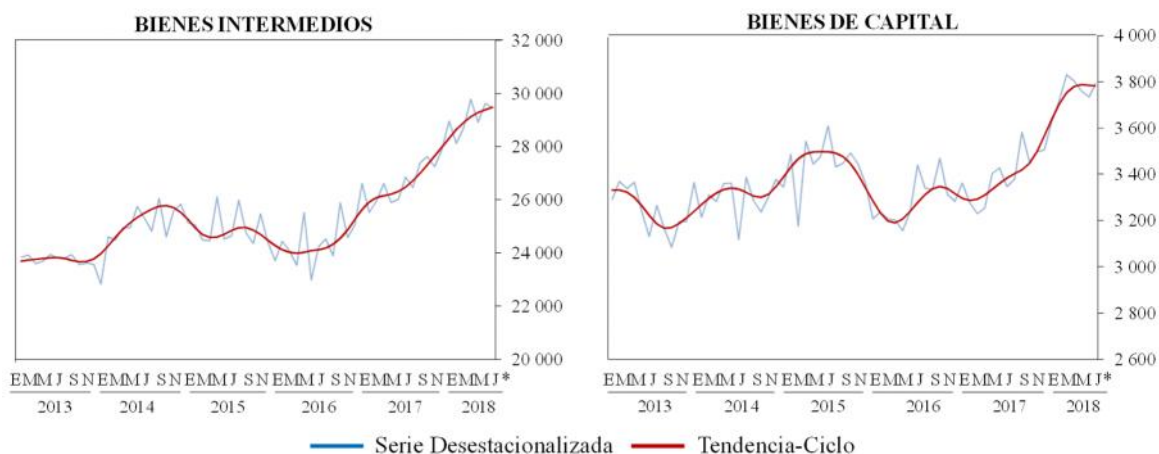
* Cifras oportunas.
FUENTE: INEGI.

Las importaciones totales de mercancías en junio de 2018 mostraron una variación mensual desestacionalizada de 0.01%. Esta cifra se originó de la combinación de un crecimiento de 5.99% en las importaciones petroleras y de una reducción de 0.80% en

las no petroleras. Por tipo de bien, se observó un alza mensual de 2.26% en las importaciones de bienes de consumo (disminución de 0.50% en las importaciones de bienes de consumo no petroleros) y un avance de 1.72% en las de bienes de capital, mientras que se registró una caída de 0.61% en las importaciones de bienes de uso intermedio (retroceso de 1.20% en las de bienes de uso intermedio no petroleros).

IMPORTACIONES DE MERCANCÍAS: MILLONES DE DÓLARES
-Series desestacionalizadas y de tendencia-ciclo-





* Cifras oportunas.
FUENTE: INEGI.

COMERCIO EXTERIOR DE MÉXICO
Enero-junio
2016-2018
-Millones de dólares-

Concepto	2016 (a)	2017 (b)	2018 (c)	Variación % (c/b)	Estructura % 2018
SALDO COMERCIAL (Incluye maquila)	-7 054.0	-3 072.7	-4 549.4	48.1	
EXPORTACIONES TOTALES	178 893.0	197 366.2	219 083.8	11.0	100.0
Petroleras	8 105.0	10 579.3	15 219.8	43.9	7.0
No petroleras	170 788.0	186 786.9	203 864.0	9.1	93.0
Agropecuarias	7 962.4	8 523.7	9 239.2	8.4	4.2
Extractivas	1 892.8	2 575.0	3 296.8	28.0	1.5
Manufactureras	160 932.8	175 688.1	191 327.9	8.9	87.3
IMPORTACIONES TOTALES	185 947.0	200 438.9	223 633.2	11.6	100.0
Bienes de consumo	24 227.6	26 341.7	29 878.0	13.4	13.3
Bienes intermedios	142 960.2	154 930.5	171 987.4	11.0	77.0
Bienes de capital	18 759.1	19 166.7	21 767.8	13.6	9.7

Nota: Debido al redondeo, la suma de los parciales puede no coincidir con el total.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información revisada del Banco de México (Banxico).

Fuente de información:

http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/balcom_o/balcom_o2018_07.pdf

De enero a junio de 2018 México registró 17 mil 842.3 millones de dólares de Inversión Extranjera Directa (SE)

El 21 de agosto de 2018, la Secretaría de Economía (SE) publicó la nota “De enero a junio de 2018, México registró 17 mil 842.3 millones de dólares (mdd) por concepto de Inversión Extranjera Directa (IED)”. A continuación se presenta la información.

El monto de IED del segundo trimestre de 2018 asciende a 6 mil 726.9 mdd y es 19.7% más alto que el monto preliminar del mismo período del año anterior (5 mil 621.3 mdd).

Los 17 mil 842.3 mdd registrados de enero a junio de 2018 son el resultado neto de la suma de 20 mil 431.2 mdd por concepto de flujos de entrada menos 2 mil 588.9 mdd contabilizados como disminuciones de IED.



* Enero-junio.

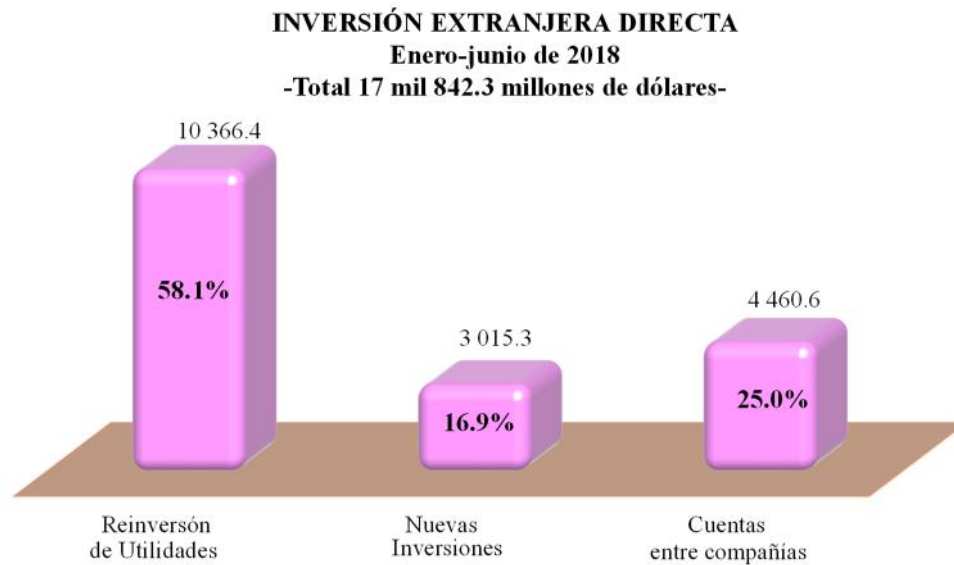
FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

Durante la presente administración, la IED acumulada es de 192 mil 830.4 mdd, cifra que ya supera en 22.4% la meta sexenal planteada en el Plan Nacional de Desarrollo

2013-2018 (157 mil 595.0 mdd), y es 52.8% mayor al monto originalmente reportado hace seis años correspondiente al mismo período transcurrido del sexenio anterior (126 mil 186.9 mdd).

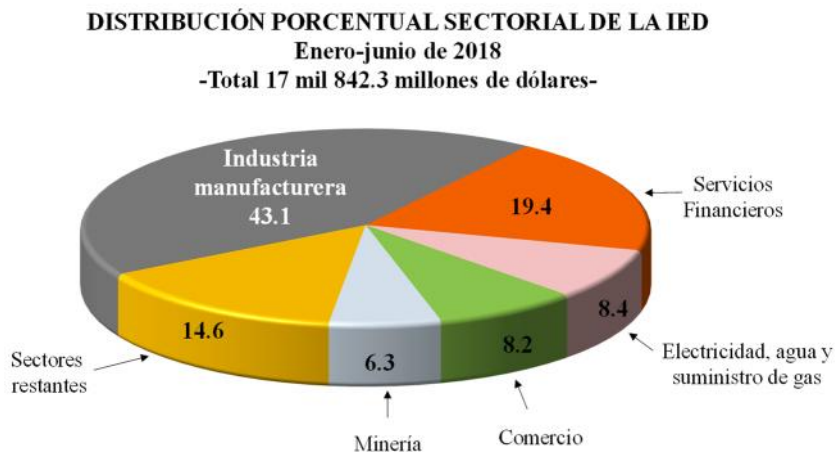
La IED registrada durante el primer semestre de 2018 provino de 2 mil 392 sociedades con participación de capital extranjero y se integra de la siguiente manera:

- Por tipo de inversión (origen del financiamiento): 58.1% a través de reinversión de utilidades, 16.9% por nuevas inversiones y 25.0% por cuentas entre compañías.



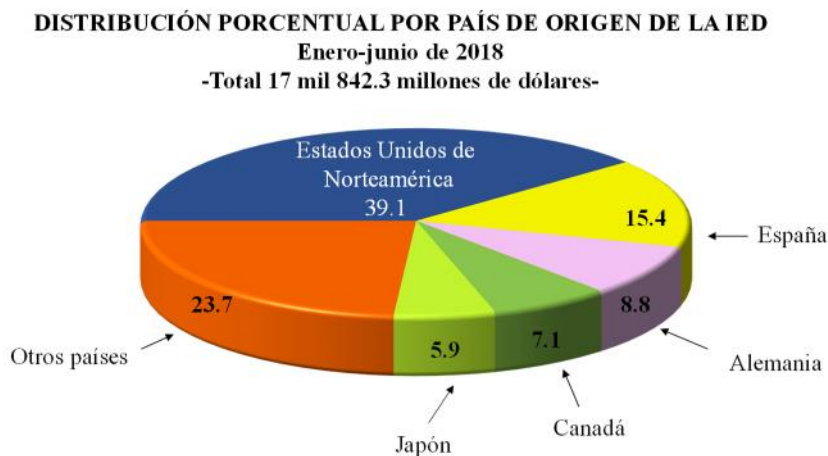
FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

- Por sector: las manufacturas, 43.1%; servicios financieros, 19.4%; energía eléctrica, agua y gas, 8.4%; comercio, 8.2%; y minería, 6.3%. Los sectores restantes captaron 14.6 por ciento.



FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

- Por país de origen: Estados Unidos de Norteamérica, 39.1%; España, 15.4%; Alemania, 8.8%; Canadá, 7.1%; y Japón, 5.9%; otros países aportaron el 23.7% restante.



FUENTE: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera.

Las cifras reportadas únicamente consideran inversiones realizadas y formalmente notificadas ante el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE) de la SE; de ahí su carácter preliminar y el que sufran actualizaciones al alza en los trimestres sucesivos.

Se comparan únicamente cifras preliminares publicadas en su momento para evitar distorsiones. Lo anterior obedece a que los montos actualizados de períodos anteriores al reportado incluyen diversas revisiones al alza de cada trimestre.

La metodología para determinar la IED se basa en estándares internacionales, contenidos tanto en el Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional (FMI) como en la Definición Marco de Inversión Extranjera Directa de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Las cifras de IED fueron revisadas conjuntamente por la Secretaría de Economía y el Banco de México y se integrarán al Informe de Balanza de Pagos de este último.

Fuente de información:

<https://www.gob.mx/se/prensa/de-enero-a-junio-de-2018-mexico-registro-17-842-3-millones-de-dolares-de-inversion-extranjera-directa?idiom=es>

México y Brasil firman Acuerdo sobre Cooperación y Asistencia Administrativa Mutua en Asuntos Aduaneros (SAT)

El 23 de julio de 2018, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) comunicó que México y Brasil firmaron un Acuerdo sobre Cooperación y Asistencia Administrativa Mutua en Asuntos Aduaneros. Los detalles, a continuación.

El Servicio de Administración Tributaria (SAT), en presencia de los Mandatarios de México y Brasil, firmó el Acuerdo sobre Cooperación y Asistencia Administrativa Mutua en Asuntos Aduaneros durante la XIII Cumbre de la Alianza del Pacífico.

El Administrador General de Aduanas y el Embajador de Brasil en México fueron los encargados de realizar la firma del documento, mismo que tiene como propósito el desarrollar y hacer más efectiva la colaboración entre las autoridades aduaneras de dichos países.

Los objetivos de México con la firma de este Acuerdo son: mayor efectividad en la lucha y detección de prácticas ilícitas en el comercio internacional como la subvaluación; y defensa y promoción del interés nacional en el exterior, a través de relaciones cercanas, productivas y benéficas sustentadas en una política vigorosa y activa.

Con estas acciones el Servicio de Administración Tributaria fortalece el pilar de la Aduana Global en el marco de la Aduana del Siglo 21.

Fuente de información:

https://www.gob.mx/sat/prensa/com2018_041?idiom=es

Para tener acceso a información relacionada visite:

https://www.gob.mx/sat/prensa/com2018_040?idiom=es

Abordar los desequilibrios mundiales requiere cooperación (FMI)

El 24 de julio de 2018, el Fondo Monetario Internacional (FMI) publicó la nota “Abordar los desequilibrios mundiales requiere cooperación”. La información se presenta a continuación.

- Los desequilibrios excesivos en general se mantienen sin cambios y están cada vez más concentrados en las economías avanzadas. Esa persistencia está alimentando tensiones comerciales entre los países.
- La configuración de los desequilibrios no plantea un peligro inminente. Con todo, si no se la atiende, podría poner en peligro la estabilidad mundial más adelante.

Se publicó la última evaluación de los saldos en cuenta corriente de las 30 economías más grandes en el informe sobre el sector externo (ISE) de 2018. Estas evaluaciones constituyen un aspecto clave del mandato del FMI de promover la cooperación

monetaria internacional y ayudar a los países a construir y mantener economías sólidas. Pretenden responder una pregunta difícil y a menudo polémica: ¿cuándo es adecuado el superávit y el déficit, y cuándo son indicios de riesgo? Antes de pasar a los resultados, es útil presentar el telón de fondo.

Para comenzar, el superávit y el déficit no son necesariamente problemáticos y bien pueden ser adecuados y beneficiosos. Por ejemplo, una economía joven y en rápido crecimiento necesita invertir para crecer; por ende, a menudo explota los recursos externos importando más de lo que exporta y se endeuda para cubrir el déficit implícito. Por el contrario, las economías prósperas y más establecidas posiblemente necesiten ahorrar a fin de prepararse para la jubilación de los trabajadores; por ende, mantienen un superávit y prestan fondos a países deficitarios.

Sin embargo, los saldos en cuenta corriente pueden llegar a ser excesivos; es decir, más altos de lo que justifican los fundamentos de la economía y las políticas económicas adecuadas. Los desequilibrios externos excesivos (tanto déficit como superávit) acarrearán riesgos para los países a nivel individual y para la economía mundial.

Al igual que los hogares sobre endeudados que pueden perder acceso al crédito, las economías que captan demasiados fondos del exterior incurriendo en un déficit en cuenta corriente demasiado elevados pueden ser vulnerables a interrupciones repentinas de los flujos de capital que pueden resultar desestabilizadores no solo a nivel del país sino también a nivel internacional, como lo demuestra la larga historia de crisis financieras. Los países con un superávit excesivo enfrentan otras dificultades; por ejemplo, el riesgo de invertir ahorros en el exterior cuando las inversiones internas podrían generar rendimientos sociales más altos. Además, se plantea la importante eventualidad de transformarse en el blanco de medidas proteccionistas lanzadas por sus socios comerciales.

El análisis de los desequilibrios externos es complejo de por sí; entre otras cosas, porque tiene que ser congruente a nivel mundial y el déficit excesivo deben ser la contracara de un superávit excesivo. El ISE se centra en el saldo en cuenta corriente global de cada país y no en su balanza comercial bilateral con distintos socios comerciales, ya que esta refleja principalmente la división de trabajo internacional, más que factores macroeconómicos. Nuestro objetivo es alertar a los países miembros sobre los riesgos que podrían generar estos desequilibrios y poner de relieve la responsabilidad común de los países para abordarlos debidamente. Ese objetivo reviste una relevancia especial en la coyuntura actual.

Principales determinaciones sobre los desequilibrios excesivos

Habiendo disminuido tras la crisis financiera internacional, el superávit y déficit de la cuenta corriente mundial se han mantenido relativamente invariables durante los cinco últimos años, en torno a 3.25% del PIB mundial. Nuestro análisis indica que aproximadamente 40-50% de estos saldos mundiales son excesivos y están cada vez más concentrados en las economías avanzadas.

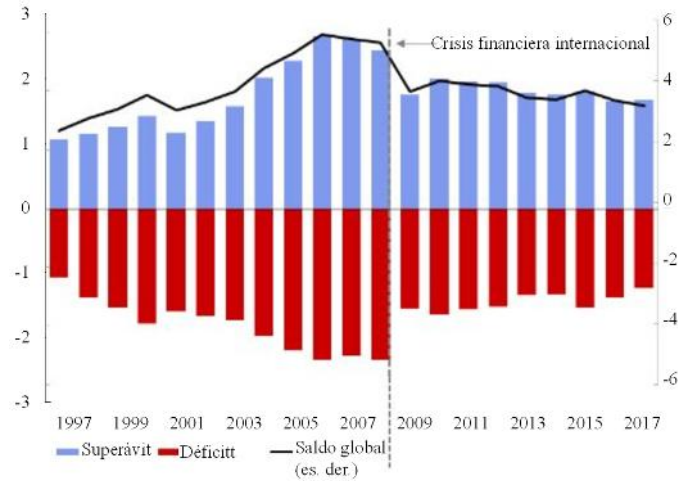
En Europa del norte (en países como Alemania, Países Bajos y Suecia) y en algunas partes de Asia (en economías como China, Corea y Singapur) los saldos en cuenta corriente son más altos de lo aconsejable. Los saldos más bajos de lo aconsejable se mantienen concentrados mayormente en Estados Unidos de Norteamérica y el Reino Unido.

La persistencia de los desequilibrios mundiales y la creciente impresión de que el campo de juego del comercio internacional no está nivelado están alimentando la vocación proteccionista. Se trata de un impulso equivocado. Una escalada de las políticas proteccionistas dañaría principalmente el crecimiento interno y mundial, sin producir demasiado efecto en los desequilibrios en cuenta corriente, tal como lo determina también el informe de este año.

SALDOS EN CUENTA CORRIENTE, 1997-2017

Los desequilibrios mundiales han disminuido desde la crisis, pero siguen siendo agudos

-Porcentaje del PIB mundial-



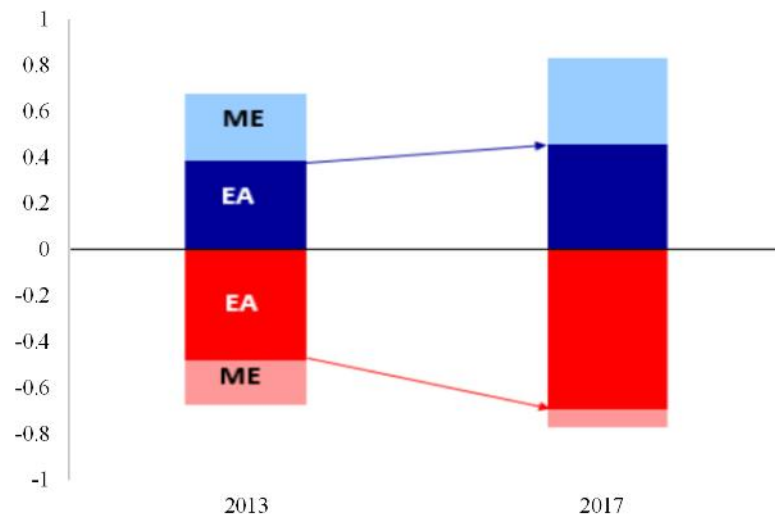
Nota: El saldo global es la suma absoluta del superávit y déficit mundiales.

FUENTE: Perspectivas de la economía mundial, *International Financial Statistics*, y cálculos del personal técnico del FMI.

DESEQUILIBRIOS EXCESIVOS MUNDIALES, 2013 VS 2017

Los desequilibrios excesivos están más concentrados en las economías avanzadas.

-Porcentaje del PIB mundial-



Nota: EA=economías avanzadas; ME=mercados emergentes.

FUENTE: Estimaciones y evaluaciones del personal técnico del FMI.

Riesgos futuros

Si bien la actual configuración de los desequilibrios excesivos mundiales no plantea un riesgo inminente, proyectamos que, con las políticas planificadas, se agudizarán a mediano plazo y podrían terminar poniendo en peligro la estabilidad mundial.

La expansión fiscal programada en Estados Unidos de Norteamérica probablemente incremente su déficit en cuenta corriente (la contracara del aumento del superávit en el resto del mundo) y acelere la normalización de su política monetaria. El endurecimiento resultante de las condiciones financieras mundiales podría resultar desestabilizador para las economías emergentes y en desarrollo, sobre todo las más vulnerables que ya se ven sometidas a cierta presión.

Al mismo tiempo, las medidas limitadas adoptadas por los países superavitarios para corregir estos desequilibrios hacen pensar que el superávit persistirá. Contra el telón de fondo de una concentración continua de déficit en los países deudores y el superávit sostenidos en los países acreedores, las posiciones en activos externos netos continuarán divergiendo, incrementando la probabilidad de ajustes desestabilizadores de las monedas y los precios de los activos en los países endeudados. Esa eventualidad reduciría el crecimiento mundial y dañaría a las economías superavitarias.

Debido al riesgo de que el crédito externo se agote, los países deficitarios enfrentan más presión que los superavitarios para equilibrar sus cuentas internacionales. Pero cuando llegue el momento del ajuste, perderán tanto los deudores como los acreedores. El ajuste ocurrido después de la crisis financiera mundial constituye un recordatorio no demasiado lejano.

Esa es la razón por la cual los países superavitarios y deficitarios deben colaborar para reducir los desequilibrios mundiales excesivos de una manera que respalde la estabilidad y el crecimiento mundial.

¿Cómo subsanar los desequilibrios?

En la coyuntura actual en que muchos países se encuentran cerca del pleno empleo y tienen un margen de maniobra más limitado en los presupuestos públicos, los gobiernos deben calibrar cuidadosamente las políticas adoptadas para lograr los objetivos internos y externos, reconstituyendo al mismo tiempo los amortiguadores monetarios y fiscales.

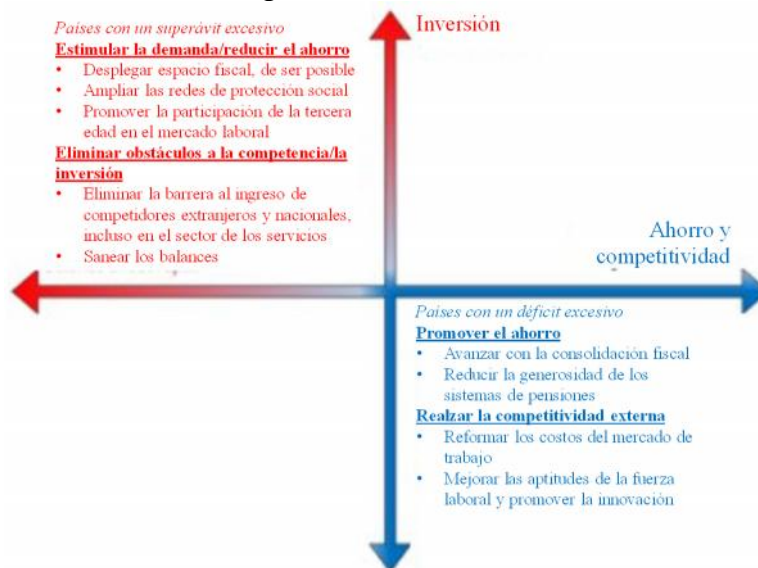
Concretamente:

- Los países con saldos de la cuenta corriente externa más bajos de lo justificado deberían reducir el déficit fiscal y promover el ahorro de los hogares, mientras la normalización monetaria avanza gradualmente.
- Si los saldos en cuenta corriente son más altos de lo justificado, el uso del espacio fiscal que exista puede ser adecuado para reducir el superávit excesivo.
- Las políticas estructurales bien adaptadas deben jugar un papel más destacado en la corrección de los desequilibrios externos, estimulando al mismo tiempo el crecimiento potencial interno. En general, las reformas que alientan la inversión y desalientan el ahorro excesivo (mediante la eliminación de obstáculos al ingreso o el fortalecimiento de las redes de protección social) podrían facilitar un reequilibramiento externo en los países con superávit excesivos, en tanto que las reformas que mejoran la productividad y la preparación de los trabajadores son apropiadas en países con un déficit externos excesivos.

Por último, todos los países deberían cooperar para revivir los esfuerzos en pro de la liberalización del comercio internacional, modernizando al mismo tiempo el sistema comercial multilateral; por ejemplo, para promover el comercio de servicios, un ámbito en el cual los beneficios de esa liberalización podrían ser sustanciales. Esos esfuerzos podrían tener efectos pequeños en los desequilibrios excesivos en cuenta corriente, pero pueden causar efectos positivos profundos en la productividad y el bienestar, mitigando

a la vez el riesgo de que los desequilibrios en cuenta corriente provoquen respuestas proteccionistas contraproducentes.

ENFOQUES DE POLÍTICA AMPLIOS PARA REDUCIR DESEQUILIBRIOS EXCESIVOS



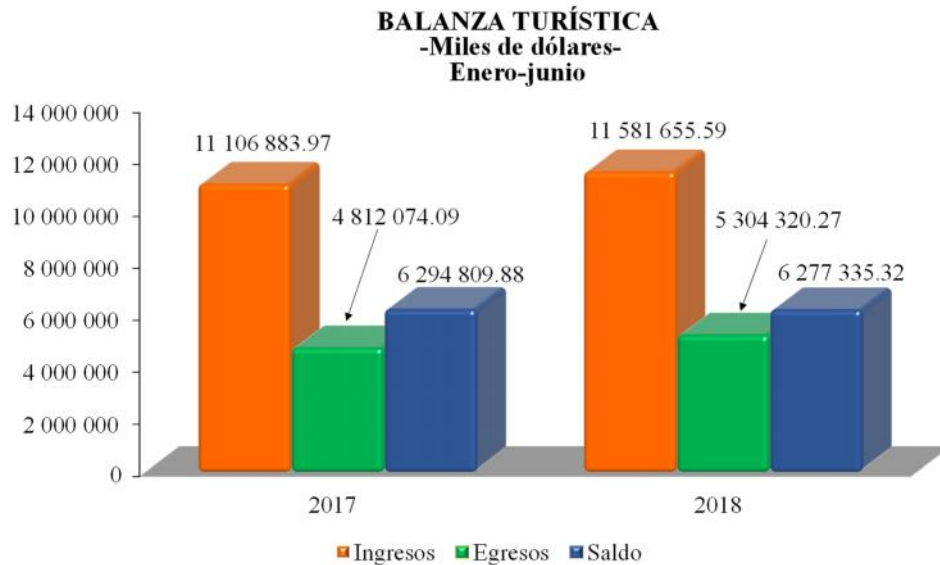
FUENTE: Fondo Monetario Internacional (FMI).

Fuente de información:

<https://blog-dialogoafondo.imf.org/?p=9686>

Turismo (Banxico-Sector)

El 10 de agosto de 2018, el Banco de México (Banxico) y la Secretaría de Turismo (Sector) informaron que, con base en la Cuenta de Viajeros Internacionales, que sustenta los Resultados Acumulados de la Actividad Turística, en el período enero-junio de 2018 se registraron ingresos turísticos por 11 mil 581 millones 655.59 mil dólares, monto que significó un aumento de 4.27% con respecto al período de enero-junio de 2017.



Durante el período enero-junio del presente año, llegaron al interior del país 12 millones 17 mil 750 turistas de internación, lo que representó un aumento de 6.22% con relación al mismo mes del año anterior y significó un ingreso de 9 mil 932 millones 693 mil 350 dólares, lo que se tradujo en una derrama económica mayor en 3.49%, a la reportada en el mes de referencia.

Cabe señalar que los excursionistas en cruceros, durante el período enero-junio del presente año, sumaron un total de 4 millones 480 mil 100 turistas, cifra 9.18% mayor a la observada en el período enero-junio de 2017. Asimismo, por este concepto se registró un ingreso de 301 millones 648 mil 340 dólares por este rubro, lo que significó un aumento de 19.54 por ciento.

Por su parte, el gasto medio de los turistas de internación que se internaron en el país, durante el período enero-junio de 2018, ascendió a 826.50 dólares, cantidad 2.57% menor a la observada en el período enero-junio de 2017. Asimismo, se registró un aumento de 8.81% en el gasto medio de los turistas fronterizos y un aumento de 9.49% de los excursionistas en crucero.

VIAJEROS INTERNACIONALES

-Saldo e ingresos-

Concepto	Enero-junio		Variación
	2017 (A)	2018 (B)	Relativa (%) (B/A)
Saldo ^{1/}	6 294 809.88	6 277 335.32	-0.28
Ingresos ^{1/}	11 106 883.97	11 581 655.59	4.27
Turistas internacionales	10 041 107.43	10 457 750.01	4.15
Turistas de internación	9 597 848.44	9 932 693.35	3.49
Turistas fronterizos	443 258.99	525 056.65	18.45
Excursionistas internacionales	1 065 776.54	1 123 905.58	5.45
Excursionistas fronterizos	813 436.23	822 257.24	1.08
Excursionistas en cruceros	252 340.31	301 648.34	19.54
Número de viajeros ^{2/}	49 351.07	50 461.21	2.25
Turistas internacionales	19 220.97	20 625.10	7.31
Turistas de internación	11 314.15	12 017.75	6.22
Turistas fronterizos	7 906.82	8 607.35	8.86
Excursionistas internacionales	30 130.10	29 836.10	-0.98
Excursionistas fronterizos	26 026.83	25 356.00	-2.58
Excursionistas en cruceros	4 103.27	4 480.10	9.18
Gasto medio ^{3/}	225.06	229.52	1.98
Turistas internacionales	522.40	507.04	-2.94
Turistas de internación	848.30	826.50	-2.57
Turistas fronterizos	56.06	61.00	8.81
Excursionistas internacionales	35.37	37.67	6.49
Excursionistas fronterizos	31.25	32.43	3.76
Excursionistas en cruceros	61.50	67.33	9.49

^{1/} Los conceptos referentes a saldo e ingresos se expresan en miles de dólares.

^{2/} Los conceptos referentes a número de viajeros se expresan en miles.

^{3/} Los conceptos referentes a gasto medio se expresan en dólares.

FUENTE: Banco de México y Secretaría de Turismo.

En lo que respecta al turismo egresivo, éste realizó erogaciones por 5 mil 304 millones 320 mil 270 dólares en el período de enero-junio de 2018, lo que representó un aumento de 10.23% con relación a lo observado en el mismo período de 2017. Asimismo, el gasto medio que realizó el turismo de internación en el exterior fue de 653.35 dólares, lo que evidenció un aumento de 6.13%; mientras que el gasto medio de los turistas fronterizos fue de 64.41 dólares, cifra 3.47% menor a la registrada en el mes de referencia.

VIAJEROS INTERNACIONALES

-Egresos-

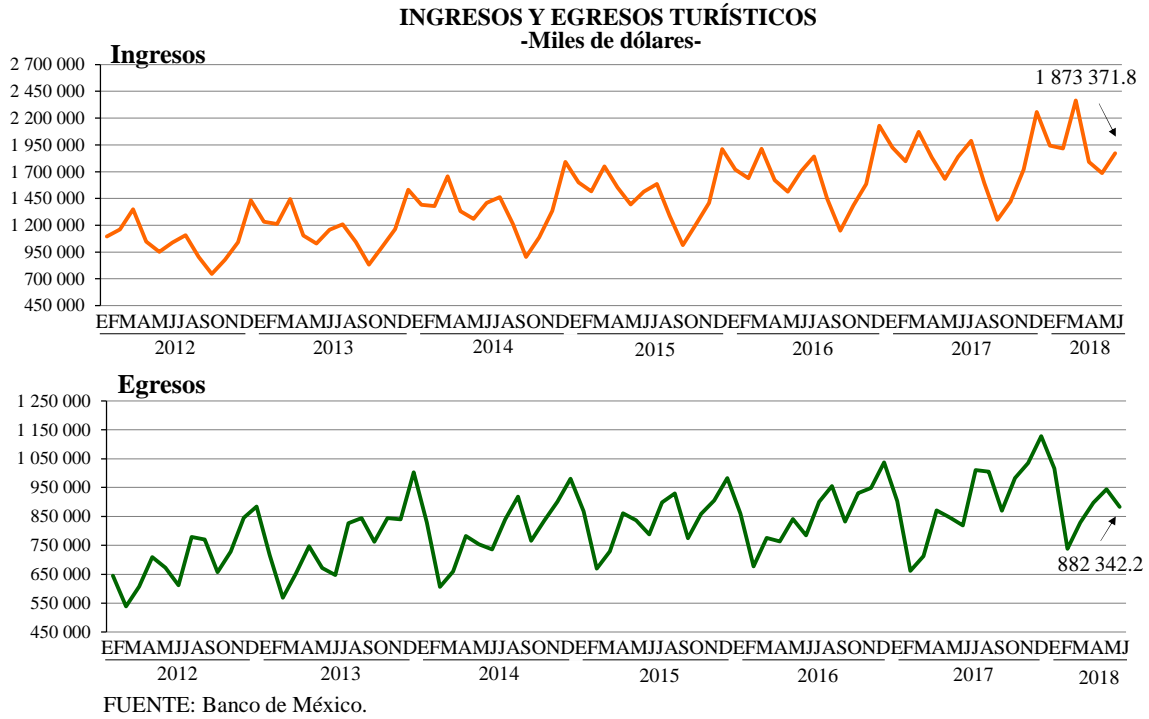
Concepto	Enero-junio		Variación Relativa (%) (B/A)
	2017 (A)	2018 (B)	
Egresos ^{1/}	4 812 074.09	5 304 320.27	10.23
Turistas internacionales	3 237 361.13	3 657 356.30	12.97
Turistas de internación	2 992 861.86	3 378 540.63	12.89
Turistas fronterizos	244 499.27	278 815.67	14.04
Excursionistas internacionales	1 574 712.96	1 646 963.98	4.59
Excursionistas fronterizos	1 574 712.96	1 646 963.98	4.59
Número de viajeros ^{2/}	45 392.35	45 274.19	-0.26
Turistas internacionales	8 525.94	9 500.06	11.43
Turistas de internación	4 861.50	5 171.09	6.37
Turistas fronterizos	3 664.44	4 328.98	18.13
Excursionistas internacionales	36 866.41	35 774.13	-2.96
Excursionistas fronterizos	36 866.41	35 774.13	-2.96
Gasto medio ^{3/}	106.01	117.16	10.52
Turistas internacionales	379.71	384.98	1.39
Turistas de internación	615.62	653.35	6.13
Turistas fronterizos	66.72	64.41	-3.47
Excursionistas internacionales	42.71	46.04	7.78
Excursionistas fronterizos	42.71	46.04	7.78

^{1/} Los conceptos referentes a los egresos se expresan en miles de dólares.

^{2/} Los conceptos referentes a número de viajeros se expresan en miles.

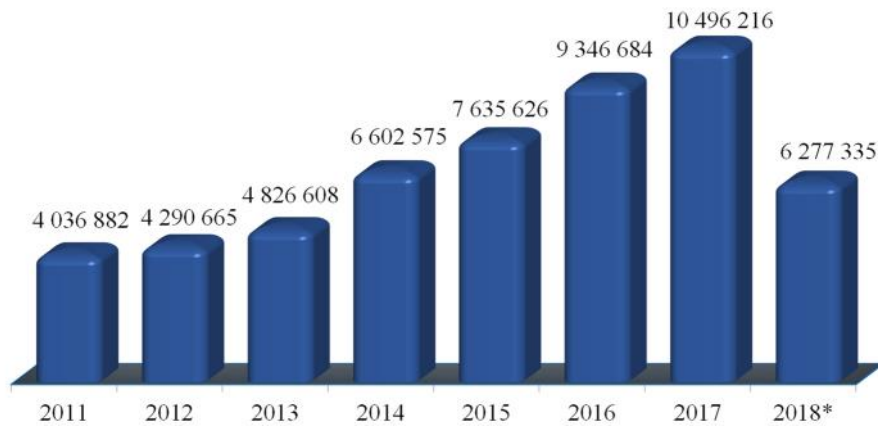
^{3/} Los conceptos referentes a gasto medio se expresan en dólares.

FUENTE: Banco de México y Secretaría de Turismo.



En este entorno, en el período enero-junio de 2018, la balanza turística de México reportó un saldo de 6 mil 277 millones 335 mil 320 dólares, cantidad 0.28% inferior con respecto al mismo período del año anterior.

SALDO DE BALANZA TURÍSTICA
-Miles de dólares-



*Enero-junio.

FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA198§or=1&locale=es>

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA199§or=1&locale=es>

Indicadores trimestrales de la Actividad Turística durante el primer trimestre de 2018 (INEGI)

El 13 de agosto de 2018, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta los resultados de los Indicadores Trimestrales de la Actividad Turística (ITAT) para el período enero-marzo de 2018. A continuación se presenta la información.

Durante el primer trimestre del año en curso, el Indicador Trimestral del Producto Interno Bruto Turístico (ITPIBT) creció 1.5% y el Consumo Turístico Interior se

incrementó 2.1% en términos reales frente al trimestre inmediato anterior con cifras desestacionalizadas².

**INDICADOR TRIMESTRAL DEL PIB TURÍSTICO Y DEL
CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR DURANTE EL PRIMER
TRIMESTRE DE 2018**

Cifras desestacionalizadas por componentes

Concepto	Variación % respecto al trimestre previo	Variación % respecto a igual trimestre de 2017
PIB Turístico	1.5	2.0
Bienes	2.1	1.0
Servicios	1.3	2.2
Consumo Turístico Interior	2.1	2.1
Interno	3.5	3.5
Receptivo	-1.9	-3.4

Nota: Las series desestacionalizadas del Indicador Trimestral del PIB Turístico y del Consumo Turístico Interior se calculan de manera independiente a las de sus componentes.

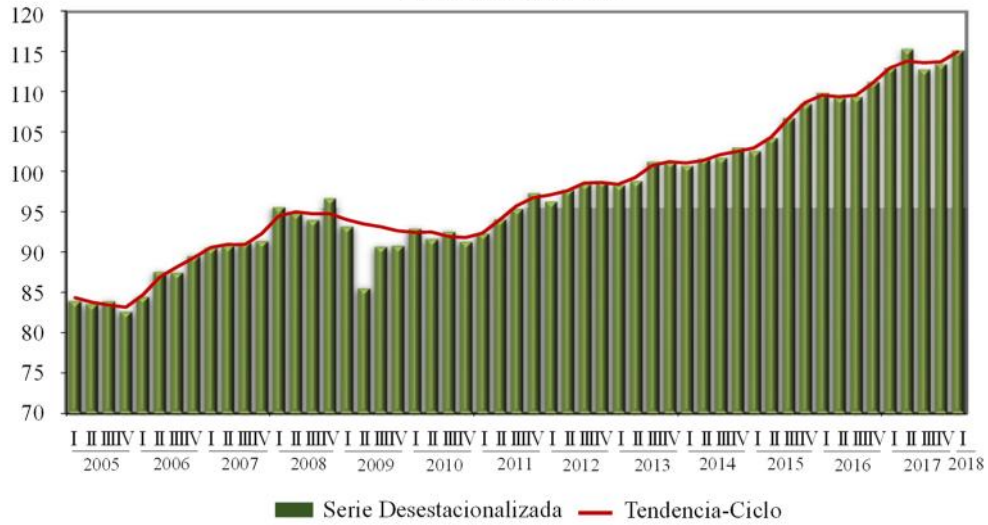
FUENTE: INEGI.

Indicador Trimestral del Producto Interno Bruto Turístico

El ITPIBT se incrementó 1.5% en términos reales en el primer trimestre de 2018 frente al trimestre previo. A su interior, el de los Bienes aumentó 2.1% y el de los Servicios Turísticos ascendió 1.3 por ciento.

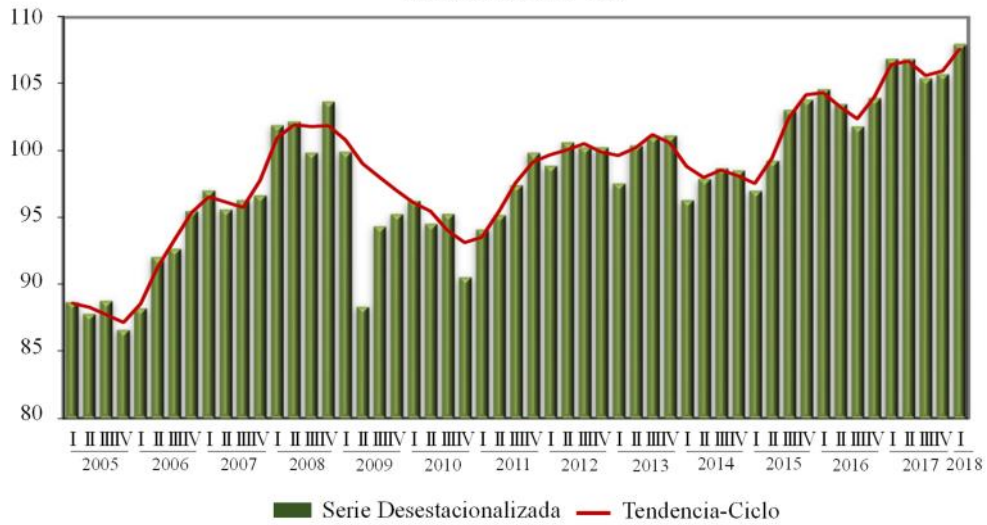
² La gran mayoría de las series económicas se ven afectadas por factores estacionales y de calendario. El ajuste de las cifras por dichos factores permite obtener las cifras desestacionalizadas, cuyo análisis ayuda a realizar un mejor diagnóstico de la evolución de las variables.

**INDICADOR TRIMESTRAL DEL PIB TURÍSTICO
AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018**
-Índice base 2013=100-



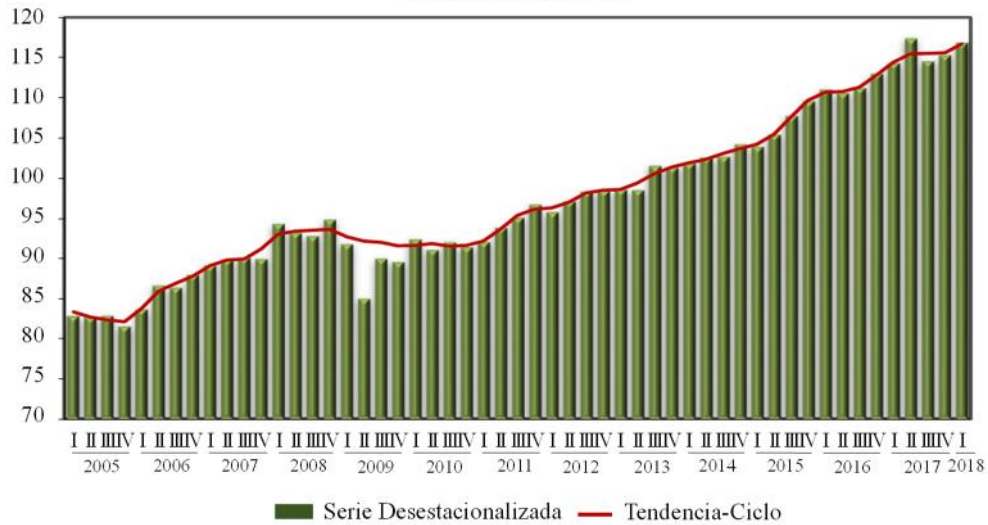
FUENTE: INEGI.

**INDICADOR TRIMESTRAL DEL PIB TURÍSTICO DE BIENES
AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018**
-Índice base 2013=100-



FUENTE: INEGI.

**INDICADOR TRIMESTRAL DEL PIB TURÍSTICO DE SERVICIOS
AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018**
-Índice base 2013=100-



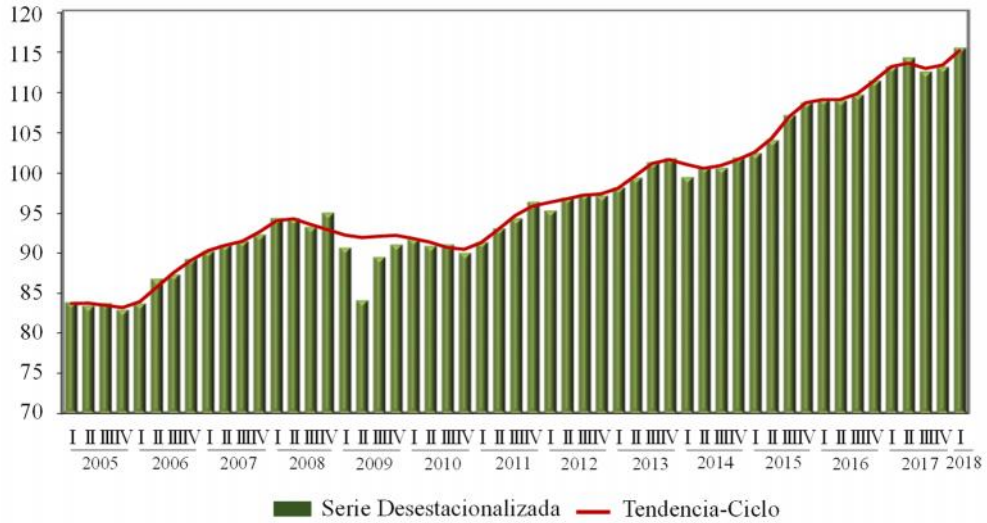
FUENTE: INEGI.

En su comparación anual, el ITPIBT creció 2% con cifras desestacionalizadas en el trimestre enero-marzo de 2018. Por componentes, el de los Servicios avanzó 2.2% y el de los Bienes 1 por ciento.

Indicador Trimestral del Consumo Turístico Interior (ITCTI)

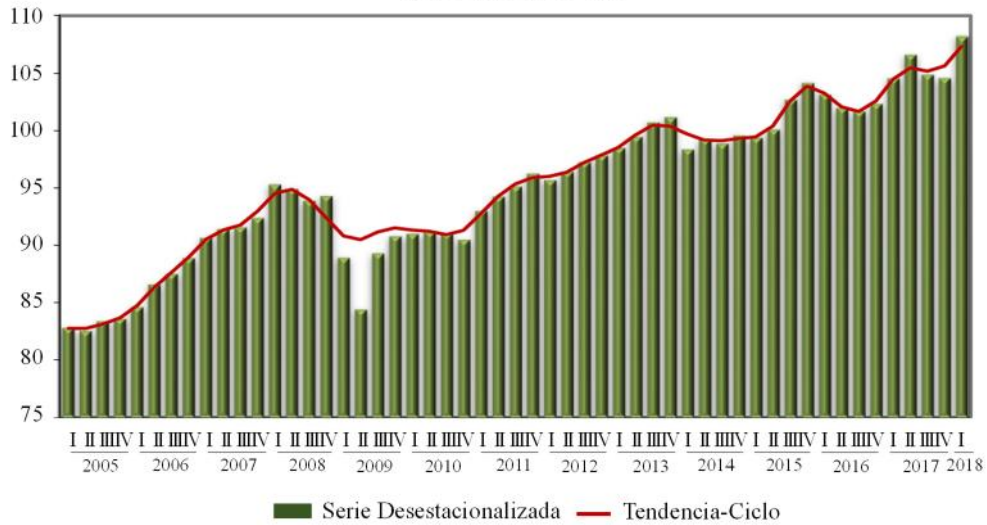
El ITCTI mostró una variación real de 2.1% en el primer trimestre de este año respecto al trimestre previo. De manera desagregada, el del Turismo Interno fue mayor en 3.5%, en tanto que el del Turismo Receptivo se redujo 1.9 por ciento.

**INDICADOR TRIMESTRAL DEL CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR
AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018**
-Índice base 2013=100-



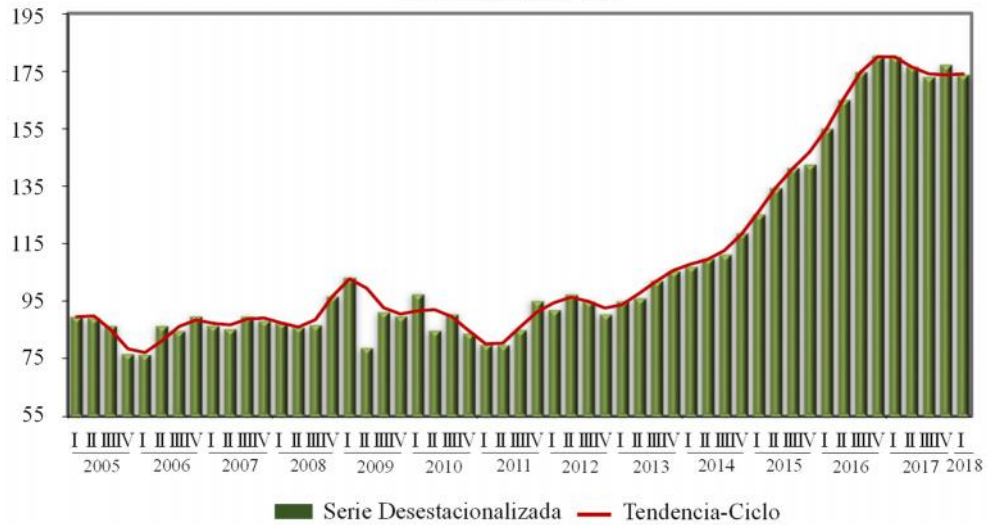
FUENTE: INEGI.

**INDICADOR TRIMESTRAL DEL CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR INTERNO
AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018**
-Índice base 2013=100-



FUENTE: INEGI.

**INDICADOR TRIMESTRAL DEL CONSUMO TURÍSTICO INTERIOR
RECEPTIVO AL PRIMER TRIMESTRE DE 2018**
-Índice base 2013=100-



FUENTE: INEGI.

En su comparación anual y con datos desestacionalizados, el ITCTI registró un alza de 2.1% durante el trimestre enero-marzo de 2018 respecto a igual trimestre de 2017. Por componentes, el Consumo del Turismo Interno aumentó 3.5%, mientras que el del Turismo Receptivo retrocedió 3.4 por ciento.

Cifras originales

**INDICADOR TRIMESTRAL DEL PIB
TURÍSTICO Y DEL CONSUMO TURÍSTICO
INTERIOR POR COMPONENTES
DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE
DE 2018**

**-Variación porcentual real respecto a igual
período de un año antes-**

Concepto	I ^p / Trimestre
PIB Turístico	2.1
Bienes	1.3
Servicios	2.3
Consumo Turístico Interior	2.4
Interno	3.8
Receptivo	-3.4

^p/ Cifras preliminares.

FUENTE: INEGI.

Fuente de información:

http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2018/itat/itat2018_08.pdf

Recibe México 9 mil 265 millones de dólares de divisas turísticas en los primeros cinco meses del año (Sectur)

El 1° de agosto de 2018, la Secretaría de Turismo (Sectur) informó que en los primeros cinco meses de este año México ha recibido 9 mil 265 millones de dólares por concepto de divisas turísticas, 4.6% más que en el mismo período de 2017, lo que confirma el buen comportamiento que sigue teniendo la actividad turística del país, informó el secretario de Turismo.

El titular de la Sectur dijo que, de acuerdo con las cifras más recientes, “de enero a mayo de 2018, recibimos a 17.3 millones de turistas internacionales, 9.6% más que en el mismo período del año pasado. De ellos, 8.5 millones de turistas internacionales arribaron a los destinos nacionales por avión, 5.6% más que el mismo período del año pasado”, recalcó.

Respecto a la conectividad aérea dijo que sigue creciendo. Durante el primer semestre de 2018 llegaron a los aeropuertos de México 36.1 millones de pasajeros, 8.6% más con respecto al mismo período del año pasado: 23.7 millones en vuelos nacionales (+9.2%) y 12.4 millones de vuelos internacionales (+7.3 por ciento)”.

El secretario de Turismo subrayó que todas éstas son las cifras del sector y “son las cifras donde haremos nuestro mejor esfuerzo conjunto, para que cerremos a tambor batiente, con toda la energía y con toda la fuerza y podamos entregar en esta administración un sector con enorme dinamismo, con metas alcanzadas por arriba de las expectativas que teníamos al inicio de este gobierno”.

El titular del ramo enfatizó la transparencia con que se han invertido los recursos en la promoción de destinos a nivel nacional e internacional, a través de los programas y acciones del Consejo de Promoción Turística de México (CPTM). En su mensaje reconoció que para hacer frente a los retos del sector es importante mantener el porcentaje actual de ingresos que se generan a través del Derecho para Visitantes sin Permiso para realizar Actividades Remuneradas (DNR).

“Un ingreso menor por este concepto nos limitaría para resolver los desafíos del turismo en México, tendríamos menos herramientas para encarar retos reales en el sector turístico en este año”, señaló el titular de la Sectur.

Lo anterior, durante la firma del Convenio de Colaboración en Acciones Conjuntas para el Desarrollo de una Agenda en Materia de Promoción Turística entre el Consejo de Promoción Turística de México de la Sectur y la Asociación Nacional de Cadenas de Hoteles.

Durante la firma, el secretario de Turismo destacó que este convenio entre el Consejo de Promoción Turística de México (CPTM) y la ANCH, que preside Luis Barrios Sánchez, busca reflejar los principios en los que se basa la esencia de la Marca México:

“ser un país acogedor y amigable, brindar alta calidad de servicios al consumidor, crear una conexión humana fuerte, ser auténticos, y mostrar la diversidad del país”.

En la presentación de la Agenda de Acciones Conjuntas del CPTM y la ANCH, el titular de Turismo dijo que el convenio entre ambas instituciones cumple con uno de los objetivos prioritarios para esta administración: la consolidación de las actividades de promoción de México y sus destinos turísticos, a fin de alcanzar las metas relacionadas con derrama económica por turismo y la atracción de visitantes.

Por su parte, Héctor Flores Santana, director del Consejo de Promoción Turística de México (CPTM), reconoció que la industria hotelera es un pilar del desarrollo turístico de nuestro país, con empresarios comprometidos que invierten recursos personales, para dotar de una mejor calidad en la infraestructura en servicios que se ofrecen a los visitantes nacionales e internacionales.

Es por ello, dijo, que se formaliza a través de este convenio de colaboración una agenda de acciones conjuntas para el desarrollo turístico de nuestro país. “Por eso, para nosotros es un gusto atestiguar la formalización de un convenio cooperativo donde participarán diversas empresas de las cadenas de hoteles; nos apoyaremos en los integrantes del movimiento “Viajemos todos por México”, y en diversas instituciones públicas y privadas con las que se mantiene una relación cercana, y cumplir con el propósito de este convenio”.

Por su parte, Luis Barrios Sánchez, presidente de la ANCH, agradeció, a nombre de las 20 cadenas con más de 60 marcas que representa, la apertura y colaboración de las autoridades de la Sectur y el CPTM que dijo ha sido eficaz y transparente. Expuso que la ANCH representa 110 mil habitaciones en los 32 estados de la República.

Barrios Sánchez informó que la ANCH contribuirá con cerca de 30 millones de pesos en las campañas de promoción turística para el segundo semestre de este año, incluida

la campaña internacional para promover “Viajemos todos por México” en ciudades de Estados Unidos de Norteamérica.

Con este convenio la Sectur y la ANCH se comprometen a: instrumentar acciones de encadenamiento de los integrantes de la ANCH con la oferta de productos y servicios con contenido nacional; incrementar la competitividad del sector turístico mediante alianzas estratégicas o inversiones de las empresas afiliadas a la ANCH.

Difundir el uso de la Plataforma Tecnológica para el Fortalecimiento de la Cadena de Valor del Sector Turístico.

Conjuntamente generar estrategias para identificar y registrar la demanda y oferta de proveeduría nacional e internacional relacionada con la industria turística.

En materia de Campañas de Promoción Turística, el CPTM presentará las estrategias que desarrolla a miembros de la ANCH, para que puedan sumarse y complementar los esfuerzos de promoción principalmente en “Viajemos Todos por México” y “Querido país”.

Asimismo, el CPTM puso a disposición de la ANCH, el acervo de las exposiciones fotográficas “México en una foto” y “*Ball Parade*”, las cuales muestran la diversidad del país, para su exhibición en hoteles.

El CPTM abrió su plataforma digital educativa, “*Visit Mexico University*”, para más de 115 agentes de viajes internacionales, a través de la cual, los prestadores de servicios turísticos pertenecientes a la ANCH se podrán graduar como especialistas en México.

Como parte de las acciones, se implementará un Taller de Gestión de Manejo de Crisis para el desarrollo de un marco de respuestas a eventos que podrían afectar

negativamente la reputación de México como destino turístico. Gracias a este convenio la industria turística continuará siendo una palanca de desarrollo para México.

A la ceremonia asistieron el director general adjunto de Mercadotecnia y Promoción del CPTM, David Espinosa Freyre, así como el director de Innovación Digital de Hoteles City Express, José Luis Carrete Alfeirán.

Fuente de información:

<https://www.gob.mx/sectur/prensa/recibe-mexico-9-265-mdd-de-divisas-turisticas-en-los-primeros-cinco-meses-del-ano-de-la-madrid>

México recibe 20.6 millones de turistas extranjeros (Sectur)

El 20 de agosto de 2018, la Secretaría de Turismo (Sectur) comunicó que el país recibió 20.6 millones de turistas extranjeros, lo que generó una derrama de 11 mil 582 millones de dólares (mdd) durante el primer semestre de 2018.

Así, en el primer semestre del año 2018 arribaron a México 20.6 millones de turistas internacionales, cifra superior 7.3%, respecto a los 19.2 millones registrados en el mismo período del año 2017; mientras que el ingreso de divisas por visitantes extranjeros registró un aumento de 4.3%, al pasar de 11 mil 107 millones de dólares a 11 mil 582 millones de dólares, informó la Secretaría de Turismo del Gobierno de la República. A continuación se presenta la información:

- De acuerdo con el reporte “Resultados de la Actividad Turística”, que publica Datatur, a junio de 2018, México mantiene un constante crecimiento en la llegada de turistas extranjeros y en derrama económica, pese a la presencia de fenómenos naturales y a otros factores externos.

- El flujo de turistas de México hacia el exterior tuvo un crecimiento de 11.4%, pasando de 8.5 millones a 9.5 millones de turistas; mientras que los cruceristas que arribaron a puertos mexicanos aumentaron 10.4 por ciento.
- Por otra parte, la población ocupada en el sector turismo en el primer semestre del año se ubicó en 4 millones 130 mil empleos directos, cifra que marca un máximo histórico.

Los detalles se presentan a continuación.

De acuerdo con el reporte de “Resultados de la Actividad Turística”, a junio de 2018, que publica Datatur (plataforma estadística que se alimenta de cifras y datos generados por Banco de México y del INEGI), perteneciente a la Sectur, México mantiene un constante crecimiento en la llegada de turistas internacionales y en la derrama económica, pese a la presencia de fenómenos naturales y a factores externos, lo que se refleja en una mayor generación de empleos.

Asimismo, la Sectur indicó que el flujo de turistas internacionales de México hacia el exterior tuvo un crecimiento de 11.4%, incrementándose de 8.5 millones a 9.5 millones de turistas para los primeros seis meses del año.

Cuatro millones 191 mil turistas vía cruceros arribaron a los distintos puertos del territorio nacional en el primer semestre, lo que significó un crecimiento de 10.4%, respecto a los 3 millones 797 mil pasajeros que lo hicieron de enero a junio del año pasado.

El informe de resultados establece que, en el primer semestre de 2018, 40.3 millones de turistas nacionales e internacionales llegaron a cuartos de hotel, reflejando un incremento de 2.8% respecto a los 39.2 reportados para los primeros seis meses del año pasado.

Además, durante el período enero-junio de 2018 se registró la llegada de 9 millones 639 mil visitantes extranjeros vía aérea a México, lo cual representó un aumento de 5.4% en comparación con los 9 millones 147 mil visitantes observados en el mismo período de 2017.

A partir de los resultados registrados de enero a junio de 2018 y considerando los primeros diez países de residencia con mayor volumen de visitas aéreas a México, se observa que los países que mostraron crecimientos de doble dígito fueron Perú con 26.9%, Canadá con 15.8%, Colombia con 13.6% y Argentina con 11.6 por ciento.

Puntualiza que el PIB turístico registró un crecimiento de 2% en el primer trimestre del año 2018 respecto al mismo período de año 2017.

Por otra parte, la Secretaría de Turismo federal informó que durante el segundo trimestre de 2018 la población ocupada en el sector turismo se ubicó en 4 millones 130 mil empleos directos, cifra que marca un máximo histórico desde 2006 y representó 8.6% del empleo total.

Esto significa la cifra más alta de ocupación laboral en el sector turístico desde 2006, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) plasmados en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), del segundo trimestre de 2018.

Estos datos, presentados a su vez por la Subsecretaría de Planeación y Política Turística de la Secretaría de Turismo, precisan que el informe está sustentado en la metodología aprobada por el Grupo de Trabajo del Comité Técnico Especializado de Estadísticas Económicas del Sector Turismo (CTEEEST), integrado por el INEGI, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la Sectur.

Finalmente, la Sectur informó que el empleo turístico aumentó 2.5% en el segundo trimestre de 2018 con respecto a igual período de 2017, cifra mayor a lo alcanzado por el empleo nacional que fue de 2.0%. Este incremento, significó 98 mil 999 empleos directos.

Fuente de información:

<https://www.gob.mx/sectur/prensa/recibe-mexico-20-6-millones-de-turistas-extranjeros-y-derrama-de-11-582-mdd-en-primer-semester-de-2018>

Para tener acceso a información relacionada visite:

<https://www.gob.mx/sectur/prensa/turismo-en-mexico-plataforma-de-prosperidad-desarrollo-incluyente-y-prioridad-nacional-de-la-madrid>

Relación México-Japón va más allá de los ámbitos turístico y económico (Sectur)

El 2 de agosto de 2018, la Secretaría de Turismo (Sectur) informó que la relación entre México y Japón va más allá de los ámbitos turístico y económico, “a ambos pueblos nos une el orgullo de nuestras raíces y el trato respetuoso y cálido de nuestra gente; la amistad entre nuestros pueblos es más fuerte que nunca y habremos de seguirla construyendo en torno a una visión de futuro, para hacer de nuestras naciones, y del mundo, un lugar mejor para todos”, aseveró el secretario de Turismo.

Al inaugurar el “Festival de Turismo de Japón en México”, el titular de la Sectur sostuvo que la sinergia entre Japón y México es muy fuerte. “En materia turística Japón es nuestro mercado más maduro, consolidado e importante de Asia, de acuerdo con el número de visitantes, la derrama económica y variedad de segmentos y destinos que visitan en México; y es el número 15 a nivel mundial”.

Acompañado por el embajador de Japón en México, Yasushi Takase, el titular del ramo dijo que durante 2017, nuestro país recibió a 115 mil turistas residentes en Japón, 18.2% más que en 2016. En el período de enero a mayo de 2018, México ha recibido 50 mil 500 visitantes residentes en Japón, 6% más que el mismo período del año anterior.

En el espacio de Punto México, el secretario de Turismo subrayó que México es el principal mercado de América Latina para Japón, y en 2017 recibió alrededor de 55 mil turistas mexicanos, casi 20% más que en 2016. “En este sentido, es muy importante mencionar el incremento de la conectividad entre ambos países y el aumento de la frecuencia de vuelos directos entre sus capitales, Tokio y Ciudad de México, gracias a la participación de ANA y Aeroméxico” señaló.

El secretario de Turismo enfatizó que en materia económica ambos países tuvimos el año pasado un intercambio comercial de mercancías superior a los 21 mil millones de dólares, casi 50% más que hace 10 años.

Además, -dijo-, la Inversión Extranjera Directa (IED) “en los últimos 16 años por parte de Japón en nuestro país ha sido de alrededor de 14 mil millones de dólares, lo que se refleja en la confianza de empresas niponas como Nissan, Toyota, Honda y Sony en la capacidad de nuestro capital humano y en la solidez y apertura de nuestra economía nacional”.

El titular de la Sectur subrayó que ambas naciones comparten valores: “somos auténticos y apasionados de nuestro legado histórico y de nuestras riquezas naturales, culturales y gastronómicas; somos solidarios, y prueba de ello es el apoyo incondicional que el pueblo de Japón le brindó a México por los terremotos de septiembre de 2017 y sobre todo, nos esmeramos cada día en todos los ámbitos de nuestra vida para lograr y preservar nuestro *ikigai*” (término japonés que significa gozar la felicidad permanente).

En su oportunidad, el Viceministro Parlamentario de Tierras, Infraestructura, Transporte y Turismo, Kazuo Yana, manifestó que en 2017 el número de visitantes extranjeros a Japón fue de 28 millones 690 mil personas, un récord histórico, con un incremento de 19.3% con respecto al año anterior.

Expuso que desde hace dos años, bajo el liderazgo del Primer Ministro, Shinzo Abe, Japón estableció la política turística denominada “La Visión turística que sostiene al Japón de mañana”. En esa estrategia se especifica lo que debe hacer Japón para llegar a ser un país desarrollado en la materia turística. La meta de visitantes extranjeros para 2020 es de 40 millones y para el año 2030 es de 60 millones de visitantes, precisó.

El Viceministro, Yana puntualizó que actualmente Japón realiza promociones aprendiendo de países desarrollados en materia turística como México, con el fin de aumentar el número de visitantes extranjeros a ese país asiático.

Es de destacar que este 2018 Japón y México cumplen 130 años de relaciones diplomáticas y de una amistad profunda y constructiva.

En la inauguración del “Festival de Turismo de Japón en México”, participaron también el embajador de Japón en México, Yasushi Takase, así como la Subsecretaria de Planeación y Política Turística de la Secretaría de Turismo de México, María Teresa Solís Trejo, además de otros funcionarios de la Sector.

Fuente de información:

<https://www.gob.mx/sectur/prensa/relacion-mexico-japon-va-mas-alla-de-los-ambitos-turistico-y-economico-de-la-madrid>

El turismo y la construcción tienen la capacidad de dirigir la transición hacia una economía sostenible (OMT)

El 19 de julio de 2018, en Madrid, España, la Organización Mundial del Turismo (OMT), en colaboración con el Programa de Edificios y Construcción Sostenibles de la red *One Planet*, informaron en el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (9-18 de julio, Nueva York, [Estados Unidos de Norteamérica), que desde las infraestructuras y la comunicación hasta la producción

alimentaria y el transporte, el turismo y la construcción son claves en el marco de una economía circular que apoye el desarrollo sostenible. A continuación, se presenta la información.

El turismo y la construcción son parte de la cadena de valor de la economía en general. El acto “*Tourism & Construction: Circular Economy solutions for SDG12*” (Turismo y construcción: soluciones de la economía circular para lograr el ODS 12), organizado por la OMT, giró en torno a las mejores prácticas de economía circular que pueden ayudar a estos dos grandes sectores económicos a adoptar modalidades de consumo y producción sostenibles.

Para mejorar la sostenibilidad del sector turístico y asegurar que asuma su responsabilidad en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) es necesario adoptar los últimos avances tecnológicos, innovar continuamente y reforzar modelos como el de la economía circular. Especialmente en vista del ODS 12 sobre “modalidades de consumo y producción sostenibles”, y teniendo en cuenta la necesidad de que el sector crezca de forma responsable en su conjunto, el turismo tiene un papel esencial que cumplir para desvincular el crecimiento económico del uso de los recursos.

Nuestro sector, dadas sus profundas vinculaciones con otras actividades económicas y la interacción directa entre el consumidor y el productor, puede —si se gestiona bien— tener resultados positivos y duraderos que se extiendan más allá de sus límites. Adaptar modalidades circulares de consumo y producción que aceleren la sostenibilidad es, por tanto, esencial para que las empresas y destinos turísticos tengan un futuro sólido y duradero.

En este contexto y en el marco del examen del ODS 12 que se realizó en el Foro político de alto nivel, en la actividad paralela Turismo y construcción: soluciones de la economía circular para lograr el ODS 12 se hizo hincapié en que para adoptar un enfoque circular se deben medir y vigilar firmemente las repercusiones de las

actividades del turismo y la construcción, tales como el uso eficiente de los recursos energéticos e hídricos, la mitigación del cambio climático, la gestión de desechos, el uso de proveedores locales, el uso sostenible de la tierra, la protección de la diversidad biológica y el empleo digno, entre otras.

Los 17 ODS constituyen una visión común para la prosperidad, la igualdad, la justicia y la lucha contra el cambio climático, y se enmarcan en la Agenda mundial 2030 para el Desarrollo Sostenible. El objetivo 12 insta a adoptar modalidades y prácticas de consumo y producción más responsables en todos los sectores. El 17 de julio de 2018 se puso en marcha el Fondo Fiduciario de Asociados Múltiples de *One Planet* para el ODS 12 para prestar apoyo a los compromisos de los asociados dirigidos a acelerar esa transición. El Fondo es una iniciativa conjunta del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, la OMT, ONU-Hábitat y la Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas.

El acto “*Tourism & Construction: Circular Economy solutions for SDG12*” constó de varias mesas redondas y presentaciones a cargo de los gobiernos y las administraciones de turismo y desarrollo de Bhután, Botswana, Finlandia, Francia, México y Suiza. También sirvió de marco para la presentación de la plataforma *Tourism for SDGs*, una herramienta interactiva en línea desarrollada por la OMT cuyo objetivo es fomentar la colaboración, estimular el debate y fomentar la interacción entre el sector del turismo y el mundo del desarrollo sostenible. El propósito de la plataforma, que ha contado con el apoyo de la Secretaría de Estado de Asuntos Económicos de Suiza, es servir como nexo de unión de los responsables de la formulación de políticas, las empresas y demás interlocutores del sector turístico para impulsar conjuntamente sus estrategias de aplicación de los ODS.

En su discurso de clausura, el Jefe de la Delegación para el Desarrollo Sostenible del Ministerio para la Transición Ecológica y Solidaria de Francia recalcó la necesidad de acelerar el cambio hacia los ODS y alentó a ambos sectores, el del turismo y el de la construcción, a que establezcan una cooperación intersectorial. Si se desarrollan y utilizan de forma adecuada, las soluciones de la economía circular contribuirán decisivamente a transformar la sostenibilidad de nuestro modelo económico.

Sobre la red de turismo sostenible *One Planet*, el Programa de Turismo Sostenible

La red de turismo sostenible *One Planet* forma parte del marco decenal de programas sobre modalidades de consumo y producción sostenibles, el mecanismo oficial de aplicación del ODS 12, cuya finalidad es integrar la sostenibilidad entre los turistas y los interlocutores del sector turístico de todo el mundo.

El planteamiento de la economía circular puede impulsar esta transición porque promueve cambios en el consumo y la producción de bienes y servicios: el paso de “comprar-usar-desechar” a “comprar-usar-reutilizar/transformar”, y de las ideas tradicionales de la propiedad privada hacia una economía colaborativa.

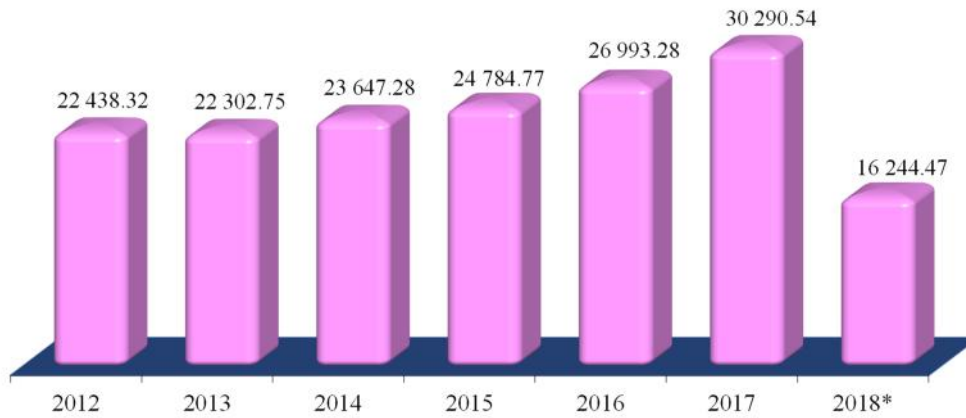
Fuente de información:

<http://media.unwto.org/es/press-release/2018-07-19/el-turismo-y-la-construccion-tienen-la-capacidad-de-dirigir-la-transicion-h>

Remesas Familiares (Banxico)

El 1º de agosto de 2018, el Banco de México (Banxico) informó que, durante el período enero-junio de 2018, las remesas del exterior de los residentes mexicanos en el extranjero sumaron 16 mil 244.47 millones de dólares, monto 11.57% superior al reportado en el mismo lapso de 2017 (14 mil 559.88 millones de dólares).

REMESAS DE TRABAJADORES
–Transferencias netas del exterior–
Millones de dólares



* Enero-junio.
 FUENTE: Banco de México.

Durante el período enero-junio de 2018, del total de remesas del exterior, el 97.79% se realizó a través de transferencias electrónicas, lo que significó un aumento de 11.67% con respecto al mismo lapso de 2017. Asimismo, el 0.53% de ellas se efectuó mediante *Money Orders*, mismas que registraron una disminución de 5.01%; y el 1.68% se realizó en efectivo y especie, lo que representó un aumento de 11.85 por ciento.

Por otra parte, en el período enero-junio de 2018, el promedio de las remesas se ubicó en 319 dólares, cantidad 4.22% superior a la registrada en el mismo lapso de 2017 (306 dólares).

REMESAS FAMILIARES
-Millones de dólares-

Concepto	Enero-Junio		Variación Relativa (B/A)
	2017 (A)	2018 (B)	
Remesas Totales ^{1/}	14 559.88	16 244.47	11.57
Transferencias Electrónicas	14 225.34	15 885.64	11.67
<i>Money Orders</i>	91.06	86.50	-5.01
Cheques Personales	0.00	0.00	N/E
Efectivo y Especie	243.48	272.34	11.85
Número de Remesas Totales ^{2/}	47.55	50.91	7.05
Transferencias Electrónicas	46.80	50.14	7.13
<i>Money Orders</i>	0.13	0.12	-9.34
Cheques Personales	0.00	0.00	N/E
Efectivo y Especie	0.62	0.65	4.91
Remesa promedio ^{3/}	306	319	4.22
Transferencias Electrónicas	304	317	4.24
<i>Money Orders</i>	692	725	4.78
Cheques Personales	0	0	N/E
Efectivo y Especie	392	418	6.62

Nota: Las cifras de remesas familiares tienen el carácter de preliminar y están sujetas a revisiones posteriores.

^{1/} Los conceptos referentes a remesas totales se expresan en millones de dólares.

^{2/} Los conceptos referentes a número de remesas se expresan en millones de operaciones.

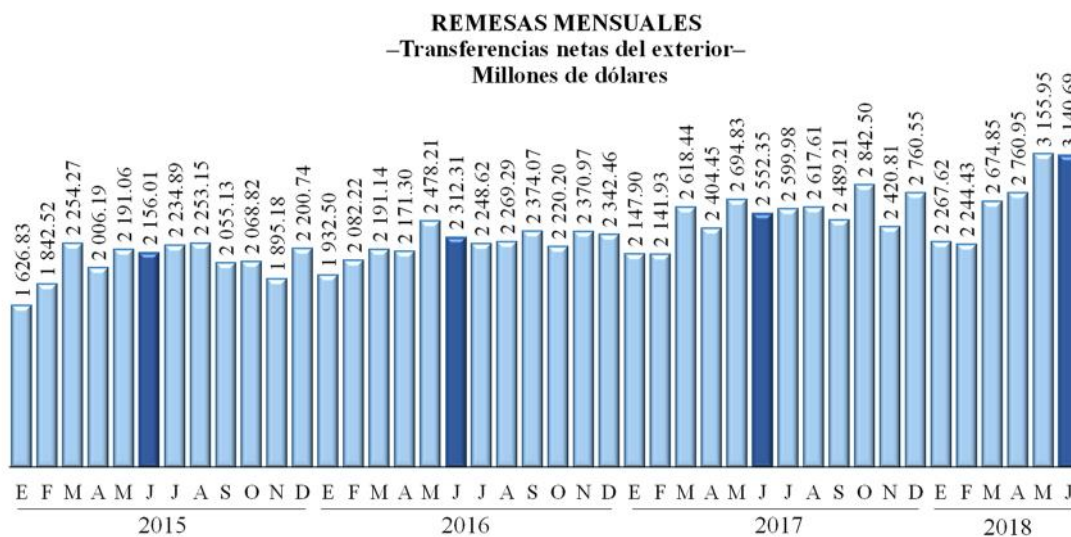
^{3/} Los conceptos referentes a remesa promedio se expresan en dólares.

N/E = No existe.

FUENTE: Banco de México.

Remesas mensuales

Durante junio de 2018, las remesas del exterior ascendieron a 3 mil 140.69 millones de dólares, cifra 0.48% menor a la observada en el mes inmediato anterior (3 mil 155.95 millones de dólares).



FUENTE: Banco de México.

INGRESOS POR REMESAS FAMILIARES

	2017		2018		
	Diciembre	Marzo	Abril	Mayo	Junio
Remesas Totales (Millones de dólares)	2 760.55	2 674.85	2 760.95	3 155.95	3 140.69
<i>Money Orders</i>	17.05	12.18	11.73	13.88	15.65
Cheques Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Electrónicas	2 657.59	2 618.70	2 714.91	3 103.40	3 072.65
Efectivo y Especie	85.91	43.97	34.31	38.67	52.59
Número de Remesas Totales (Miles de operaciones)	8 846.30	8 562.78	8 640.26	9 767.01	9 144.84
<i>Money Orders</i>	24.44	16.83	17.95	19.08	16.36
Cheques Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Electrónicas	8 603.88	8 441.69	8 535.27	9 641.56	9 000.99
Efectivo y Especie	217.98	104.25	87.04	106.37	127.50
Remesa Promedio Total (Dólares)	312.00	312.00	320.00	323.00	343.00
<i>Money Orders</i>	697.00	724.00	653.00	727.00	957.00
Cheques Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias Electrónicas	309.00	310.00	318.00	322.00	341.00
Efectivo y Especie	394.00	422.00	394.00	364.00	411.00

Nota: Las cifras de remesas familiares tienen el carácter de preliminar y están sujetas a revisiones posteriores.

FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

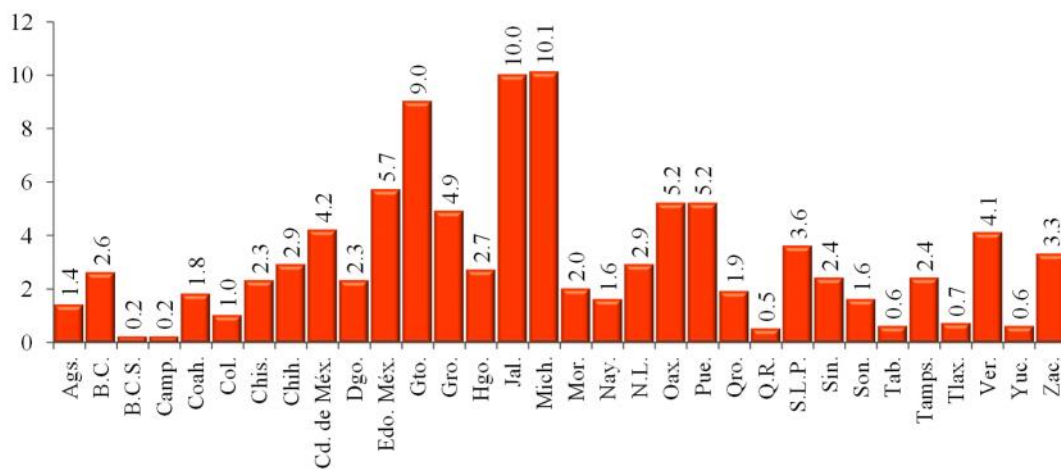
<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA11§or=1&locale=es>

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE81§or=1&locale=es>

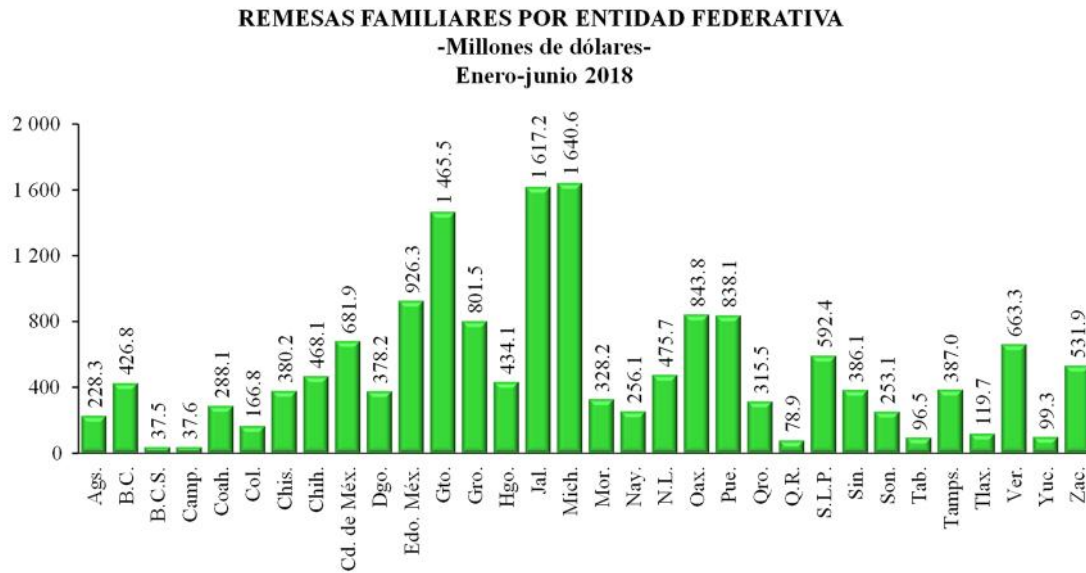
Remesas por Entidad Federativa

Las remesas totales del exterior durante el período enero-junio de 2018 se distribuyeron, en su mayor parte, en las siguientes entidades federativas: Michoacán de Ocampo, un mil 640.6 millones de dólares (10.1%); Jalisco, un mil 617.2 millones de dólares (10.0%); Guanajuato, un mil 465.5 millones de dólares (9.0%); Estado de México, 926.3 millones de dólares (5.7%); Oaxaca, 843.8 millones de dólares (5.2%); Puebla, 838.1 millones de dólares (5.2%); Guerrero, 801.5 millones de dólares (4.9%); Ciudad de México, 681.9 millones de dólares (4.2%); Veracruz de Ignacio de la Llave, 663.3 millones de dólares (4.1%); San Luis Potosí, 592.4 millones de dólares (3.6%). Cabe puntualizar que las 10 entidades federativas concentraron el 62.0% de las remesas totales.

ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LAS REMESAS FAMILIARES POR ENTIDAD FEDERATIVA
Enero-junio 2018



FUENTE: Banco de México.



FUENTE: Banco de México.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadroAnalitico&idCuadro=CA79§or=1&locale=es>

Ingresos por remesas provenientes de Estados Unidos de Norteamérica (Banxico)

Los ingresos por remesas provenientes de Estados Unidos de Norteamérica durante el trimestre de abril-junio de 2018, en su mayor parte, provienen de los siguientes estados: California 2 mil 655.18 millones de dólares, Texas un mil 339.18 millones de dólares, Illinois 400.56 millones de dólares, Florida 350.13 millones de dólares, Georgia 326.86 millones de dólares, Nueva York 324.11 millones de dólares, Colorado 226.86 millones de dólares, Arizona 215.14 millones de dólares, Carolina del Norte 208.38 millones de dólares y Washington 199.54 millones de dólares.

Fuente de información:

<http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CE168§or=1&locale=es>

Al cierre de junio de 2018 el ingreso anual de México por remesas fue cercano a 32 mil millones de dólares (CEMLA)

El 3 de agosto de 2018, el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) informó que al cierre de junio de 2018, el ingreso anual de México por remesas resultó de 31 mil 975 millones de dólares (acumulado de 12 meses: julio 2017-junio 2018) y el número de envíos superó los 101.4 millones. Con lo anterior, las remesas acumularon cinco años creciendo de manera sostenida. Ello ha impulsado de manera significativa el gasto de los hogares receptores, tanto el destinado a manutención, educación y salud, como a negocios familiares y a mejoras y ampliación de la vivienda del hogar receptor.

Los principales factores que explican el crecimiento sostenido de las remesas son, por un lado, el avance registrado en los años recientes por el empleo de los trabajadores mexicanos inmigrantes en Estados Unidos de Norteamérica, si bien éste se ha moderado de manera significativa en el presente año. Dicha mejoría del empleo ha ido acompañada de incrementos en sus remuneraciones medias y ambos factores han propiciado un repunte significativo de su masa salarial, lo que se ha reflejado en el dinamismo del envío de remesas a México. La desaceleración del empleo de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos de Norteamérica pudiera estar asociada a que su tasa de desempleo ha disminuido de manera importante y ya es muy baja. De hecho, en junio de 2018 la tasa fue del 3.6%, menor que el 4.0% de la tasa desempleo total.

La mejoría del ingreso de México por remesas posiblemente también ha estado incentivada por el incremento en su poder de compra interno. Esto último se ha originado por la depreciación cambiaria del peso con relación al dólar estadounidense acumulada correspondiente a los últimos años; misma que no se ha trasladado de manera significativa a los niveles de precios en México. De hecho, con relación a agosto de 2013, fecha en que el ingreso anual por remesas comenzó a repuntar, su incremento

acumulado a junio del presente año alcanzó 46.6% en dólares corrientes, pero en pesos constantes, es decir, medido por el poder de compra que han obtenido los hogares receptores su aumento acumulado anual fue del 79.1%. Tal diferencia refleja que en el período considerado el poder de compra de un dólar aumentó en 21.8%, lo que benefició de manera importante a los hogares que reciben remesas.

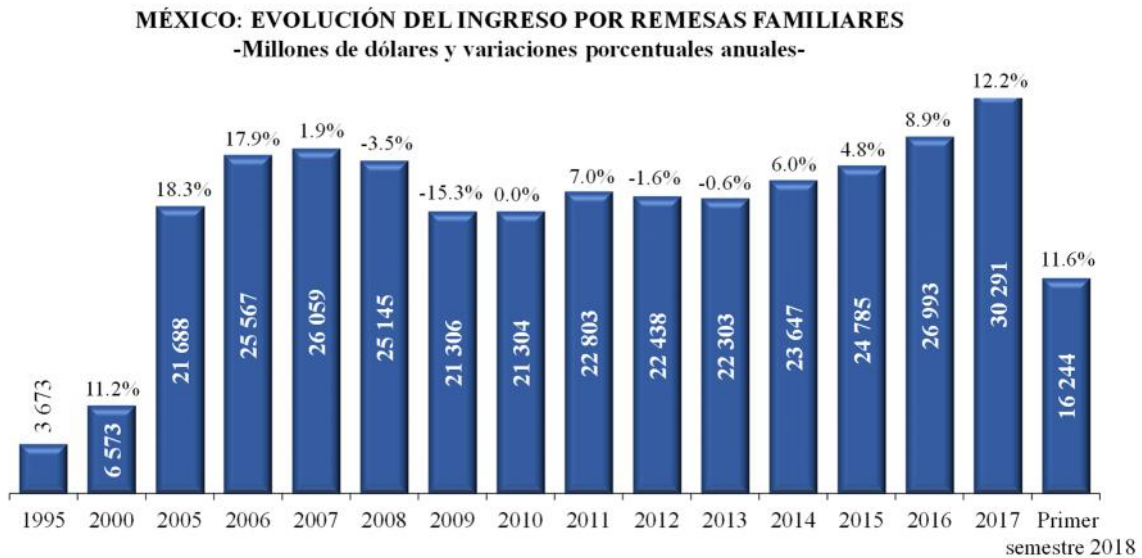
Por otra parte, también cabe reconocer que la incertidumbre de los inmigrantes mexicanos acerca de si su envío de remesas pudiera enfrentar restricciones más adelante o si algunos de ellos pudieran ser deportados también podría haber acelerado su envío de remesas a México y un componente de esas transferencias serían ahorros del inmigrante.

En general, los resultados obtenidos en el mercado laboral de Estados Unidos de Norteamérica por los trabajadores mexicanos inmigrantes se han caracterizado por lo siguiente: 1) al cierre de junio de 2018, el promedio anual de empleo de dichos trabajadores fue de 7 millones 512 mil 602 ocupaciones (promedio registrado en el período anual de julio de 2017 a junio de 2018); 2) la composición de dichos empleos ha mejorado ya que ha aumentado la participación de los de tiempo completo y, de hecho, se ha reducido el número absoluto de los de tiempo parcial; 3) el avance del empleo ha sido más significativo en el caso de las mujeres, por lo que su participación en dicha ocupación pasó del 34% en 2016 al 34.5% en 2017 y al 34.8% al cierre del primer semestre de 2018; 4) al cierre de junio, el nivel de empleo de los hombres todavía se mantuvo en cerca de 191 mil ocupaciones por debajo del nivel que había alcanzado en 2007, mientras que en ese lapso el de mujeres presentó un aumento de 516 mil ocupaciones; 5) la remuneración media de los trabajadores mexicanos inmigrantes en ocupaciones de tiempo completo resultó de 37 mil 368 dólares anuales (acumulado anual en el período julio de 2017 a junio de 2018), con montos de 40 mil 100 dólares en el caso de los hombres y de 31 mil 29 dólares en el caso de las mujeres; 6) la masa salarial anual de los trabajadores mexicanos inmigrantes alcanzó 260 mil 505 millones

de dólares (acumulada en el período julio de 2017 a junio de 2018); 7) la participación de las mujeres en la referida masa salarial pasó del 26.7% en 2016 y 27.3% en 2017 a 27.4% en el primer semestre de 2018.

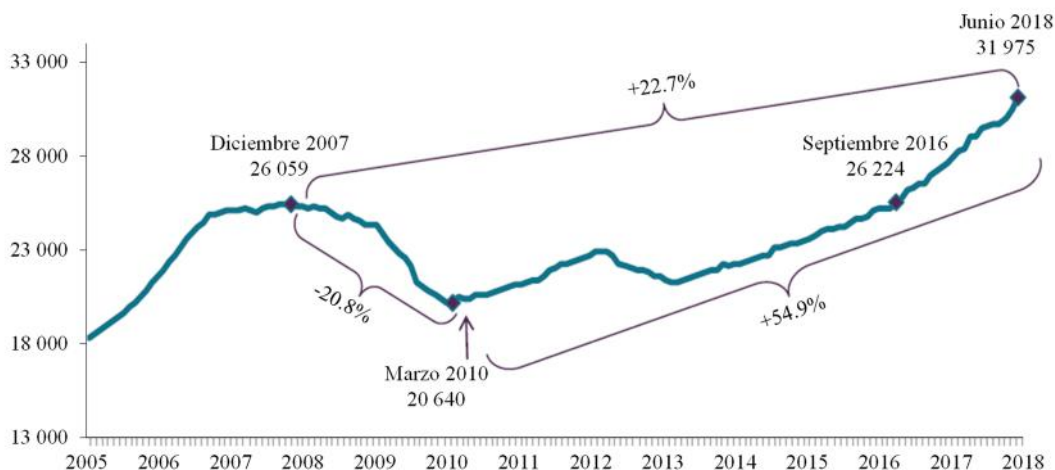
Ingreso de México por remesas

Durante 2014, 2015, 2016 y 2017, el ingreso de México por remesas medido en dólares registró crecimientos significativos del 6, 4.8, 8.9 y 12.2%, respectivamente, y esa tendencia positiva se mantuvo en el primer semestre de 2018, con un incremento anual del 11.6 por ciento.



Así, al cierre de junio de 2018, el ingreso anual por remesas ascendió a 31 mil 975 millones de dólares, cifra que superó en 22.7% al pico anual previamente alcanzado en diciembre de 2007.

INGRESO POR REMESAS FAMILIARES, 2005-2017
 -Millones de dólares en periodos de doce meses-



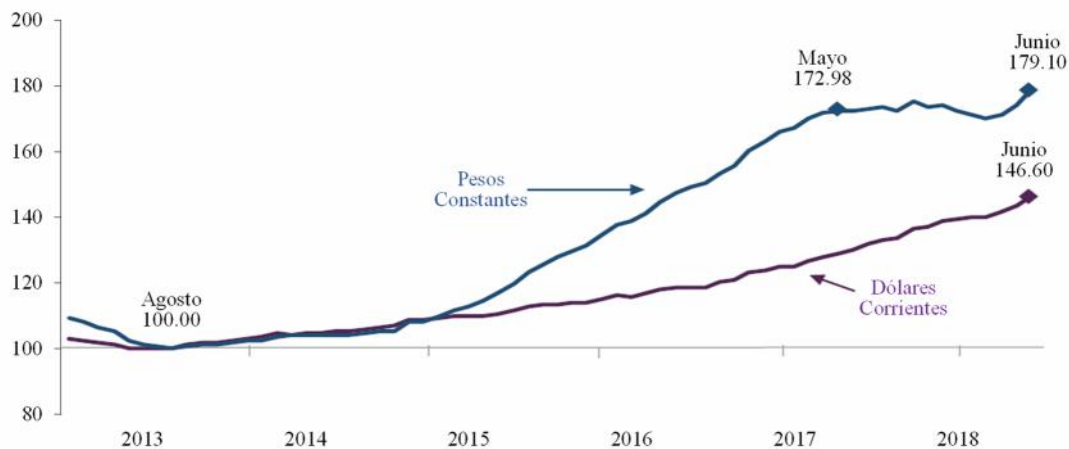
FUENTE: Elaborado por el CEMLA con información del Banco de México.

Remesas en dólares corrientes y en pesos constantes

En 2017 y el primer semestre de 2018, los incrementos del ingreso por remesas en dólares fueron altos, del 12.2 y 11.6%, respectivamente, pero en pesos constantes, es decir, medidos por el poder de compra que obtuvieron en México los hogares receptores los aumentos fueron menores, del 6.7 y 5.1%, respectivamente. Ello reflejó que en el primer año el aumento acumulado de las remesas en dólares fue parcialmente compensado por el efecto combinado de una ligera depreciación del peso (1.22%) y una significativa tasa de inflación interna (6.04% en promedio anual). Por su parte, en el primer semestre de 2018, el fuerte crecimiento de las remesas en dólares también fue parcialmente compensado por una apreciación cambiaria del peso con relación al dólar (del 1.9%) y el aumento de los precios al consumidor (del 4.9% en su comparación anual). Ahora bien, al considerar un período más largo resulta un fuerte incremento de las remesas en pesos constantes. Así, al cierre de junio de 2018, el monto anual del ingreso por remesas alcanzó en dólares corrientes un incremento acumulado del 46.6% con relación al valor en agosto de 2013, pero su aumento acumulado en pesos constantes, es decir, medido por el poder de compra de los hogares receptores resultó

del 79.1%. Esto último como resultado de que la depreciación acumulada del peso con relación al dólar impactó en la economía nacional sólo parcialmente a los precios al consumidor. Ese beneficio adicional de las remesas derivado de la depreciación acumulada del peso ha sido un factor que ha impulsado de manera importante el gasto de los hogares receptores de remesas. De hecho, de agosto de 2013 a junio de 2018, el incremento en México en el poder de compra de un dólar se incrementó en un 21.8 por ciento.

MÉXICO: REMESAS FAMILIARES EN DÓLARES CORRIENTES Y PESOS CONSTANTES, DATOS ANUALES/PERÍODOS DE DOCE MESES
-Índices agosto 2013 = 100 y variaciones porcentuales anuales-



FUENTE: Elaborado por el CEMLA con información del Banco de México y del INEGI.

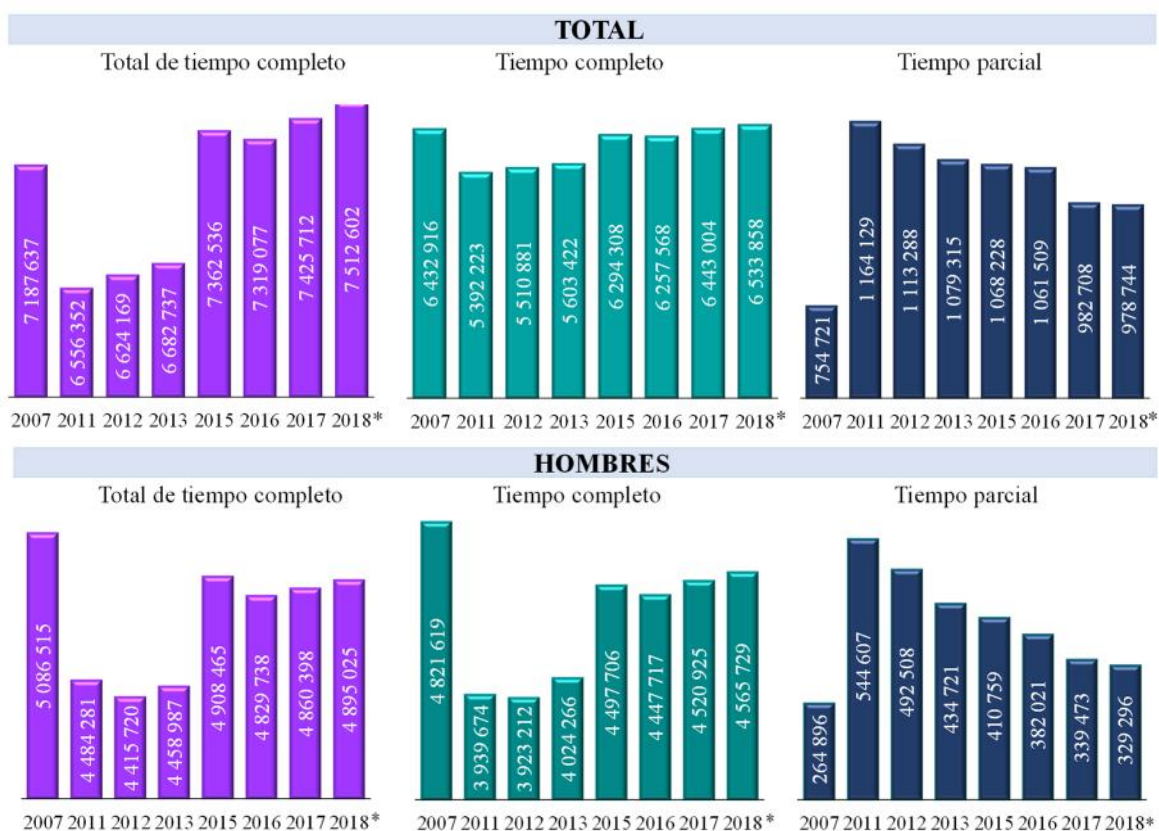
Empleo en Estados Unidos de Norteamérica de los trabajadores mexicanos inmigrantes

La base de datos de la Encuesta de la Población Actual (*Current Population Survey*) que recaba la Oficina del Censo de Estados Unidos de Norteamérica permite darle seguimiento al empleo, remuneraciones medias y masa salarial de los trabajadores mexicanos en ese país.

Dicha encuesta se recaba en hogares y es la fuente oficial para la medición de la tasa de desempleo en ese país. Durante el período anual comprendido de julio de 2017 a junio

de 2018, en Estados Unidos de Norteamérica, el promedio de empleo de los trabajadores mexicanos inmigrantes resultó de 7 millones 512 mil 602 personas ocupadas, por lo que el empleo de dichos trabajadores mexicanos ya se había recuperado de la contracción que registró como consecuencia de la crisis que aquejó a la economía de ese país. No obstante, el avance del empleo muestra diferencias significativas por sexo.

ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA: NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES INMIGRANTES MEXICANOS OCUPADOS Y SEGÚN GÉNERO



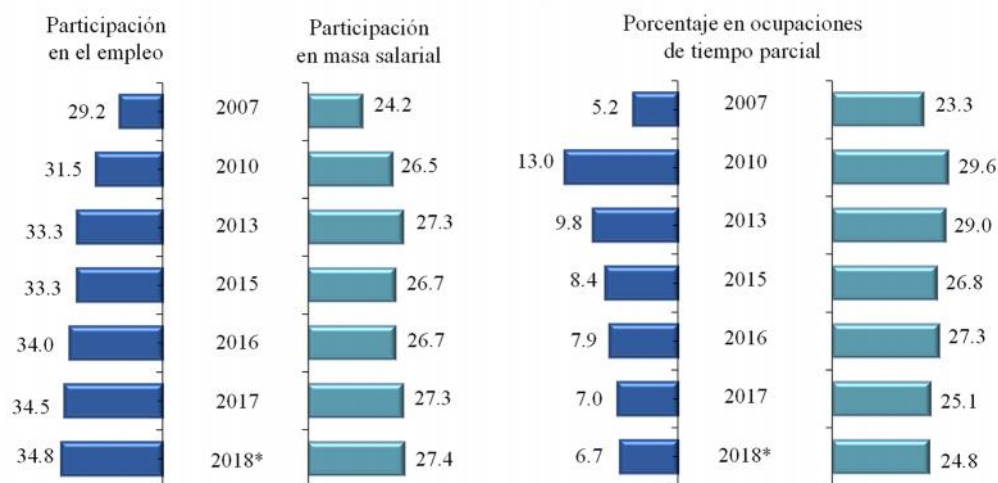


* Promedio de julio de 2017 a junio de 2018.

FUENTE: Cálculos CEMLA considerando información de la Encuesta de la Población Actual de la Oficina del Censo de Estados Unidos de Norteamérica.

El repunte del empleo en Estados Unidos de Norteamérica de los trabajadores mexicanos inmigrantes ha sido más significativo en el caso de las mujeres. Así, al cierre de junio de 2018, el promedio anual de empleo en Estados Unidos de Norteamérica de los trabajadores mexicanos inmigrantes hombres resultó de 4 millones 895 mil 25 trabajadores, cifra menor en cerca de 191 mil que el valor alcanzado en 2007. En contraste, al cierre de junio, para las mujeres inmigrantes de origen mexicano el indicador fue de 2 millones 617 mil 577 empleos, lo que representó un aumento cercano a 516 mil ocupaciones con relación a 2007. Con lo anterior se mantuvo la tendencia observada a lo largo del último decenio, al aumentar la participación de las mujeres en la ocupación total de los trabajadores mexicanos inmigrantes. Dicha participación resultó al cierre de junio de 2018 del 34.8% contra un 29.2% en 2007 y un 34.0% en 2016.

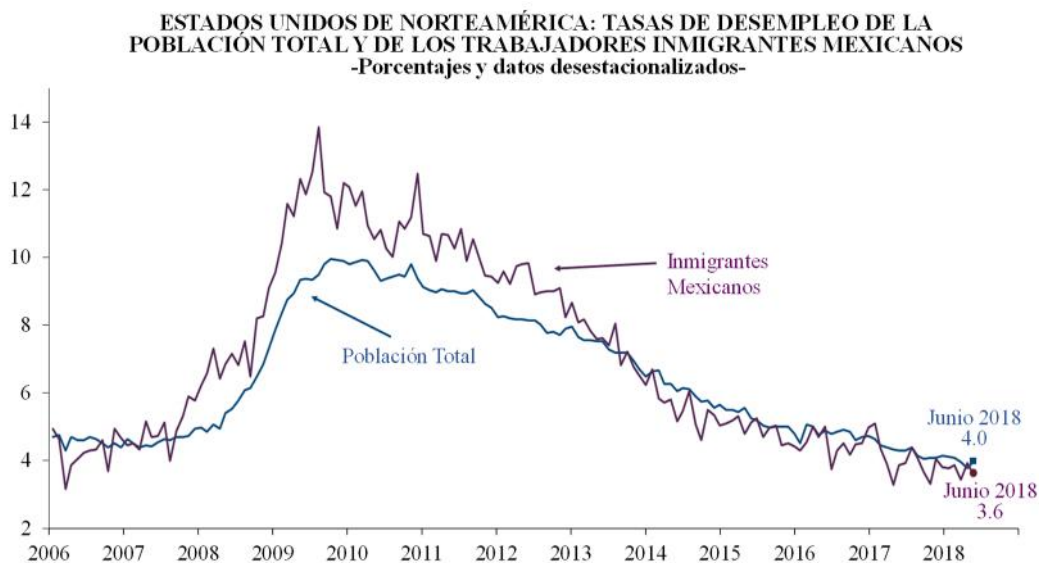
ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA: PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL EMPLEO Y LA MASA SALARIAL DE LOS TRABAJADORES INMIGRANTES MEXICANOS
-Porcentajes-



* Período anual de julio de 2017 a junio de 2018.

FUENTE: Cálculos del CEMLA considerando información de la Encuesta de la Población Actual de la Oficina del Censo de los Estados Unidos de Norteamérica.

En los años recientes, la tasa de desempleo de los trabajadores mexicanos inmigrantes en Estados Unidos de Norteamérica ha seguido una clara tendencia a la baja, con valores muy reducidos, por lo que difícilmente se podrían presentar disminuciones adicionales. De hecho, la tasa de desempleo de los trabajadores mexicanos inmigrantes se ubicó en junio de 2018 en un 3.6%, incluso por debajo de la tasa total de desempleo en ese país.



FUENTE: Elaborada con información de la Encuesta de la Población Actual de la Oficina de Estadísticas Laborales de Estados Unidos de Norteamérica y de la Oficina del Censo de Estados Unidos de Norteamérica.

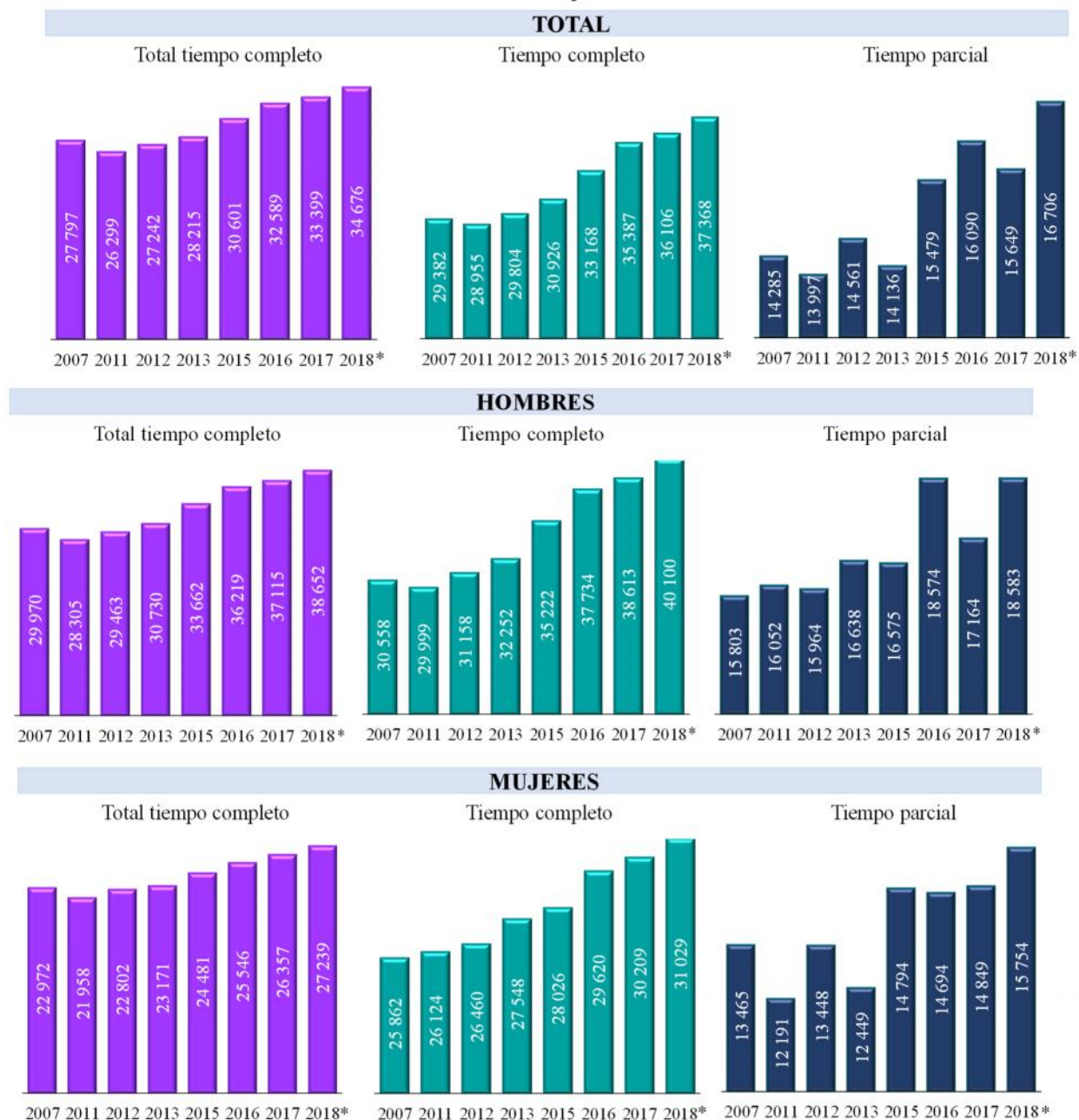
El incremento acumulado del ingreso anual por remesas resultó de 46.6% en dólares con relación a agosto de 2013, mes en que comenzaron a repuntar; pero en pesos constantes, es decir, en poder de compra, su aumento alcanzó 79.1 por ciento.

Remuneraciones medias y masa salarial de los trabajadores mexicanos inmigrantes

Al cierre de junio de 2018, en Estados Unidos de Norteamérica la remuneración acumulada anual de los trabajadores mexicanos inmigrantes alcanzó 34 mil 676 dólares, con lo que esa variable acumuló seis años consecutivos con tendencia al alza. La cifra referida resultó de la combinación de una remuneración media de 37 mil 368 dólares en ocupaciones de tiempo completo (jornadas de trabajo de 35 horas o más) y de 16 mil 706 dólares en las de tiempo parcial.

**ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA: REMUNERACIÓN MEDIA DE LOS
TRABAJADORES INMIGRANTES MEXICANOS SEGÚN GÉNERO**

-Dólares por año-



* Acumulado anual de julio de 2017 a junio de 2018.

FUENTE: Cálculos del CEMLA considerando información de la Encuesta de la Población Actual de la Oficina del Censo de Estados Unidos de Norteamérica.

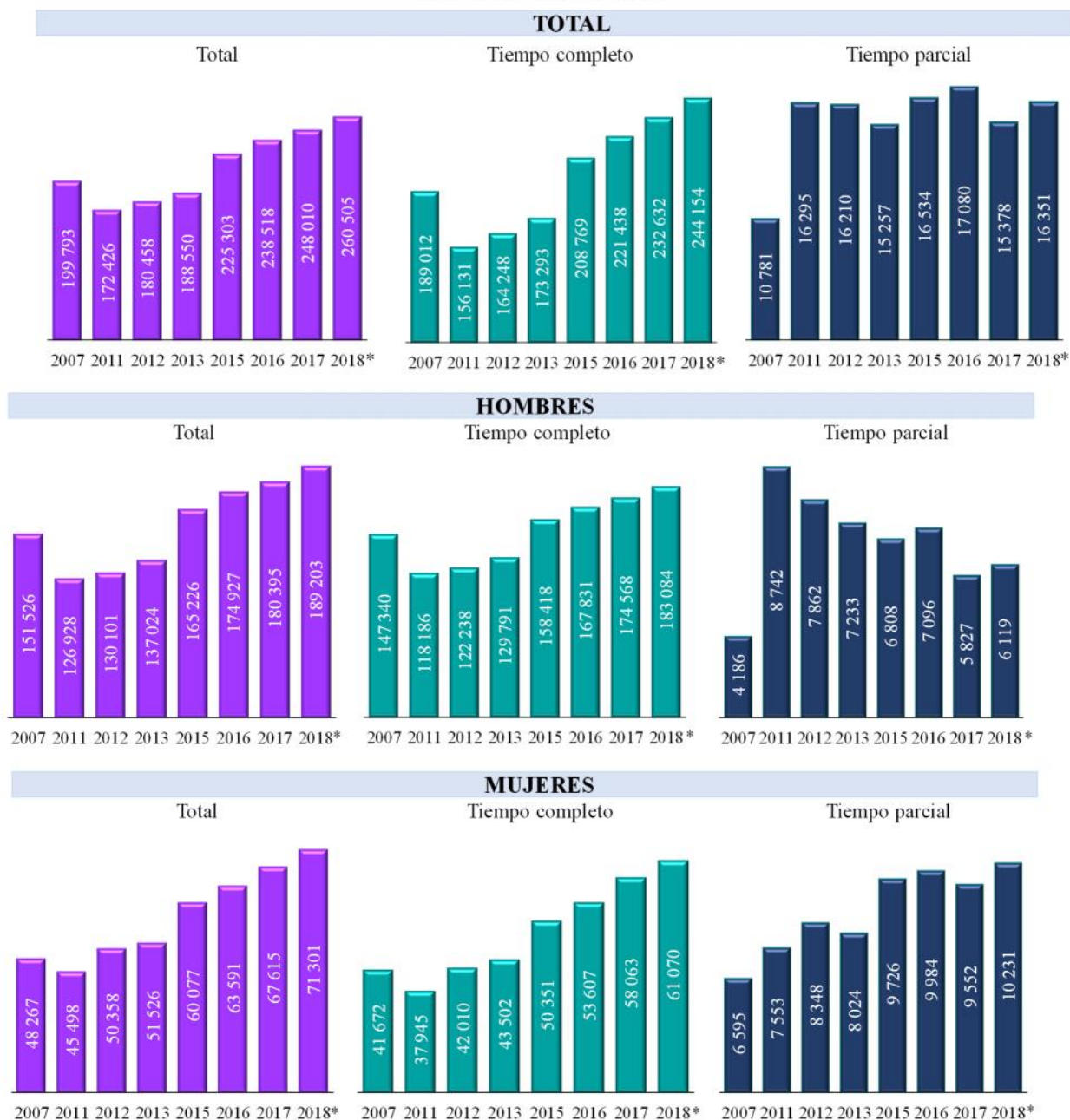
Asimismo, al cierre de junio de 2018, en Estados Unidos de Norteamérica la remuneración media anual en ocupaciones de tiempo completo de un trabajador

mexicano inmigrante hombre resultó de 40 mil 100 dólares y de 31 mil 029 dólares en el caso de las mujeres. Cabe señalar que en el período anual que concluyó en junio de 2018, el 87% de los trabajadores mexicanos inmigrantes tenían ocupaciones de tiempo completo, con participaciones del 93.3% en el caso de los hombres y del 75.2% en el de las mujeres.

La masa salarial anual en Estados Unidos de Norteamérica obtenida al cierre de junio de 2018 por los trabajadores mexicanos inmigrantes ascendió a 260 mil 505 millones de dólares, con lo que mantuvo la tendencia al alza que había iniciado en 2013. En esta nota el concepto de masa salarial corresponde a ingresos laborales o del trabajo, principalmente por trabajo subordinado a un empleador, pero también incluye ingresos de trabajadores independientes y de pequeñas actividades empresariales. La referida masa salarial se integró por 244 mil 154 millones de dólares generados en ocupaciones de tiempo completo (93.7% del total) y 16 mil 351 millones en ocupaciones de tiempo parcial. Al distinguir por género, la masa salarial de los trabajadores hombres ascendió a 189 mil 203 millones de dólares y los restantes 71 mil 301 millones la obtuvieron las mujeres.

Al cierre de junio de 2018, se observó un nuevo aumento en la participación de las mujeres en la masa salarial de los trabajadores mexicanos inmigrantes al resultar de 27.4%, cifra que se compara con 24.2% en 2007 y 26.7% en 2016.

**ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA: MASA SALARIAL DE LOS TRABAJADORES
INMIGRANTES MEXICANOS Y SEGÚN GÉNERO**
-Millones de dólares por año-

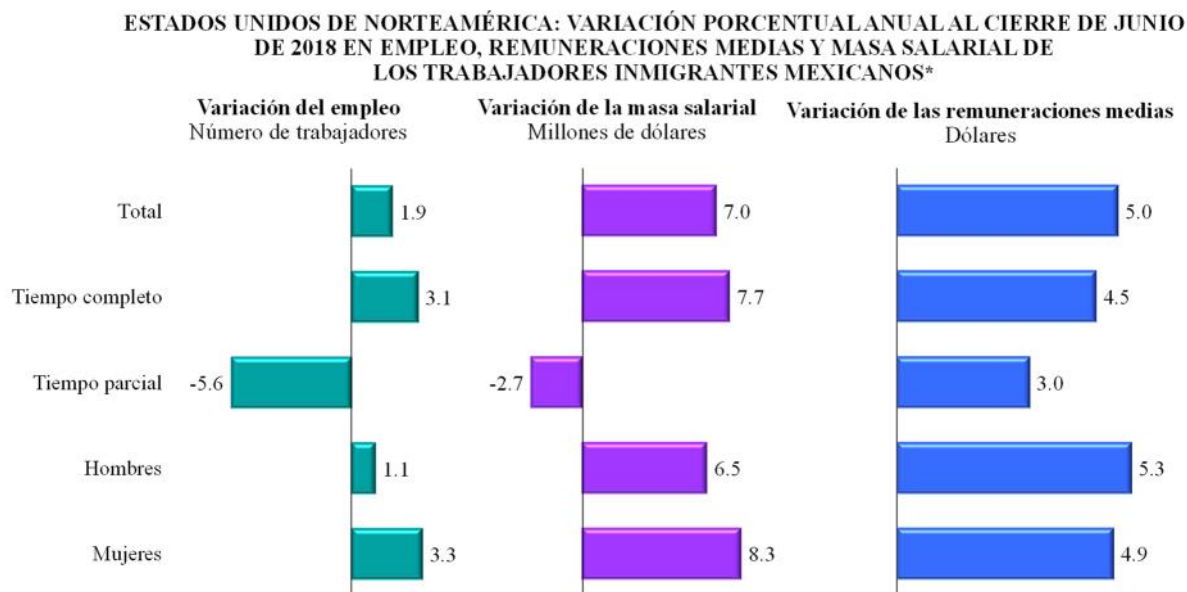


* Acumulado anual de julio de 2017 a junio de 2018.

FUENTE: Cálculos del CEMLA considerando información de la Encuesta de la Población Actual de la Oficina del Censo de Estados Unidos de Norteamérica.

En 2018, el empleo y la masa salarial de los trabajadores mexicanos de género femenino continuó mostrando un mayor dinamismo que el de los hombres. Así, al cierre de junio

de ese año, el incremento acumulado anual del empleo total fue de 1.9% y se integró por un aumento de 1.1% en el caso de los hombres y de 3.3% en las mujeres. Por su parte, en la misma base de comparación la masa salarial total presentó un incremento anual de 7.0% en dólares, pero las tasas correspondientes fueron de 6.5% en la de los hombres y de 8.3% en la masa salarial de las mujeres.



* Variación porcentual del período julio 2016 - junio 2017 a julio 2017-junio 2018.

FUENTE: Cálculos del CEMLA considerando información de la Encuesta de la Población Actual de la Oficina del Censo de Estados Unidos de Norteamérica.

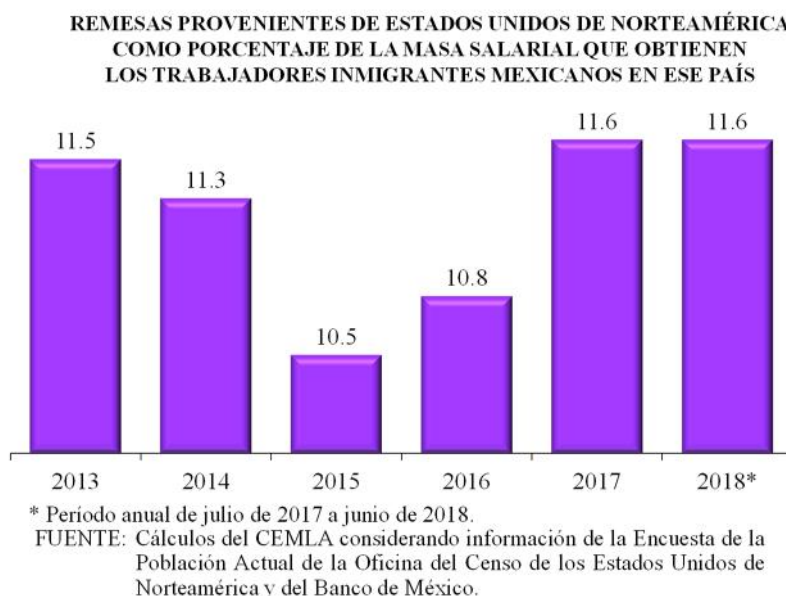
La incertidumbre de los inmigrantes mexicanos acerca de si sus envíos pudieran enfrentar restricciones o de ser deportados también está acelerando el envío de remesas, y un componente de ellas es ahorro del mexicano.

Comentarios finales

Durante 2018, el ingreso de México por remesas ha mostrado un crecimiento significativo, lo que ha tenido un impacto muy positivo en los niveles de vida y de gasto de los millones de hogares receptores. El principal factor que explica esa evolución favorable de las remesas es que en el presente año en la economía estadounidense ha

habido un incremento anual significativo en el empleo de los trabajadores mexicanos inmigrantes, si bien más moderado que en el pasado reciente. Dicha evolución del empleo ha ido acompañada de aumentos en las remuneraciones medias de tales trabajadores y consecuentemente de la masa salarial tanto de los trabajadores de género masculino como femenino.

El repunte de las remesas posiblemente también ha sido incentivado por el incremento en su poder de compra interno originado por la depreciación cambiaria que en el acumulado de los últimos años ha registrado el peso con relación al dólar estadounidense, misma que no ha afectado de manera significativa a los precios internos. Asimismo, cabe reconocer que la incertidumbre de los inmigrantes mexicanos acerca de si su envío de remesas pudiera enfrentar restricciones más adelante o si algunos de ellos pudieran ser deportados a México también podría estar acelerando su envío de remesas y un componente de estas transferencias serían ahorros del inmigrante.



Por último, al cierre de junio de 2018, el ingreso acumulado anual de México por remesas provenientes de Estados Unidos de Norteamérica fue de 30 mil 174 millones

de dólares, lo que representó el 94.4% del total de remesas que recibió el país. Las remesas originarias de Estados Unidos de Norteamérica fueron equivalentes al 11.6% de la masa salarial que obtuvieron los trabajadores mexicanos en ese país.

En Estados Unidos de Norteamérica, el repunte del empleo de las mexicanas inmigrantes fue significativo, siendo su participación en junio de 34.8% en el total de mexicanos inmigrantes ocupados.

Fuente de información:

<http://www.cemla.org/foroderemesas/notas/2018-08-notasderemesas-03.pdf>